

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

**ECEE
MAESTRÍA EN COMERCIO INTERNACIONAL Y DIRECCIÓN DE
MARCAS
INCORPORADA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA RVOE
20100829**

TESIS:

**“PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA PARA PROMOVER LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS”**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN COMERCIO INTERNACIONAL Y DIRECCIÓN DE
MARCAS**

**PRESENTA:
ANA DEL BARRIO URQUIZA**

**DIRECTOR DE TESIS:
DR. SERGIO GARCILAZO LAGUNES**

MÉXICO, D.F.2014.



Con todo mi cariño para Mina
y mis papás, que siempre han
estado comprometidos con mi educación

Contenido

Introducción	3
Marco teórico	5
El desarrollo nacional en el contexto actual	8
Diagnóstico: existe la oportunidad para que seamos más productivos	20
México enfrenta barreras que limitan su desarrollo	38
Desarrollo y fomento industrial	39
Diagnóstico: México puede consolidarse como una potencia emergente líder en el mundo.....	40
Consolidar el papel constructivo de México en el mundo	46
Economía Internacional	49
Más México en el mundo y más mundo en México	50
Propuesta del desarrollo de una política pública para la promoción de internacionalización de empresas	52
Situación actual	52
Experiencias de otros países	53
Propuesta	53
¿Qué es internacionalización?	54
¿Qué impacto tiene la internacionalización en la economía de un país?	57
¿Qué ventajas tiene para el país y sus empresas?	58
¿Dónde se encuentra México en el proceso de internacionalización?.....	61
¿Por qué apoya a la internacionalización de empresas mexicanas?	62
¿Cuál es el proceso interno para apoyar a la internacionalización?	65
¿Cómo se apoya a la internacionalización?	69
¿Cómo se miden los resultados?.....	73
¿Qué implicaciones tiene la implementación del programa?	73
Conclusiones	77
Glosario de términos y acrónimos	80
Bibliografía	81

Introducción

Las empresas hoy en día se están internacionalizando en mayor número y con mayor rapidez que nunca (Axinn y Matthyssens, 2002). En consecuencia, el interés de la literatura académica en las estrategias de internacionalización de las empresas se ha expandido a un ritmo acelerado (Fillis, 2001). La globalización, la liberalización de los mercados y los avances de la Información y la comunicación son los impulsores de esta tendencia. La globalización denota las interconexiones entre las naciones, las sociedades y las organizaciones que conforman nuestro actual sistema económico global (Axinn y Matthyssens, 2002).

Además, las reducciones de los aranceles y las barreras no arancelarias comerciales motivadas por los acuerdos mundiales y regionales de libre comercio apoyan la globalización de los estilos de vida, el aumento de la difusión de los recursos tecnológicos y financieros y la competencia en todo el mundo (Acs y Preston, 1997). Como resultado de estos cambios se crea un doble efecto de costo y reducción de riesgos, proporcionando una base para que las empresas se internacionalicen (Reynolds, 1997).

De la misma manera, este desarrollo conlleva un aumento en la complejidad de las empresas, ya que deben desarrollar nuevas competencias organizacionales con el fin de entrar en los mercados internacionales con éxito.

Los procesos de las Pymes, desempeñan un papel clave en el desarrollo de las economías nacionales. Aunque con frecuencia se les ha considerado con menor capacidad para tener éxito en los mercados internacionales, las pequeñas empresas no tienen por qué ser los competidores de las empresas más grandes. En cambio, las pequeñas empresas pueden encontrar complementariedades que harán de ellos una fuente de crecimiento económico (Reynolds, 1997). En consecuencia, esta investigación se centra en la creación de una política pública que impulse la internacionalización de Pymes.

El país de enfoque para este estudio es México, ya que proporciona una configuración ideal de investigación para examinar los factores que conducen a una estrategia de internacionalización exitosa en un país en desarrollo.

Durante los años 1960 y 1970, México siguió un camino de sustitución de importaciones, que fue el principal impulsor de la economía mexicana. La principal fuente de ingresos para el país provino de las exportaciones de petróleo. En la década de 1980 fue un período de reformas provocadas por la crisis económica y las presiones del exterior para abrir los mercados. Debido a estas reformas que el país adquirió una estrategia orientada hacia el exterior, que se basó en las exportaciones para estabilizar

la balanza de pagos. Este proceso también incluye la privatización de empresas estatales y el aumento de las empresas privadas para promover el crecimiento económico, la liberalización del comercio para introducir nuevas tecnologías y el capital extranjero, la promoción de las industrias de alto valor agregado y la disponibilidad de incentivos para potenciar altamente empresas eficientes (Salgado, 2011).

Durante la década de 1990 México entró en un nuevo período de reformas económicas que permitieron su creación en la Organización Mundial del Comercio y la firma del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte. Desde entonces, México ha firmado doce acuerdos de libre comercio que involucran a cuarenta y cuatro países (Villarreal, 2012).

En los últimos años el gobierno mexicano ha reconocido el papel estratégico que desempeñan las Pymes en el crecimiento económico y el desarrollo social del país. México se encuentra en una posición privilegiada, como la ubicación geográfica y el compromiso con la liberalización del mercado dan al país un acceso fácil tanto a los países desarrollados mercado norteamericano y el mercado culturalmente más cerca de América Latina. Todos estos factores hacen que la industria mexicana a un candidato perfecto para estudiar y probar aún más las diferentes teorías sobre la internacionalización propuestas por la literatura.

En primer lugar, es importante definir el concepto de la internacionalización como se utiliza en estudio por lo tanto, como el término es a menudo ambiguo y las definiciones varían de acuerdo con diferentes autores. Welch y Luostarinen (1988) definen la internacionalización como "el proceso de aumento de la participación en operaciones internacionales". Según la teoría actual, el proceso de internacionalización se ve influenciada por las variaciones en los recursos y capacidades de la empresa. Este enfoque de la internacionalización considera expansión en el extranjero como dependiente de la situación específica de la empresa (Andersson, Gabrielsson, y Wictor, 2004). Por lo tanto, el rendimiento de internacionalización depende de la capacidad de la empresa para aprovechar los recursos internos con el desarrollo de las capacidades (Bell, McNaughton y Crick, 2003). A través del desarrollo de tales competencias las Pymes mexicanas son capaces de aumentar su competitividad en los mercados internacionales y generar crecimiento económico (Rutashobya y Jaensson, 2004).

En resumen, el propósito de esta investigación es identificar ciertos factores internos y competencias firmes que contribuyen al proceso de internacionalización de las empresas. Así mismo, se propone establecer una política pública para concentrar los esfuerzos de la internacionalización en una solo entidad pública, responsable de mitigar los obstáculos que existen y establecer las prioridades de promoción a la competitividad internacional de las empresas mexicanas.

Marco teórico

El estudio es útil para los responsables políticos, ya que la identificación de las competencias clave que les ayudarán a afinar mejor sus políticas y señalar su atención que los incentivos son mejores para las Pymes para aumentar su tasa de éxito en los mercados internacionales.

Las políticas públicas se entienden como el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos.

La ausencia de políticas públicas y la carencia de una estrategia donde converjan medidas económicas, industriales y educativas son los mayores obstáculos para lograr un ambiente propicio para la innovación en las empresas mexicanas.

Después de haber revisado varias definiciones sobre política pública, en mi opinión, Larrue (2000) propone un interesante punto: “Una concatenación de actividades, decisiones o de medidas coherentes por lo menos en su intención, y tomadas principalmente por los actores del sistema político-administrativo de un país con la finalidad de resolver un problema colectivo. Estas decisiones dan lugar a actos formalizados, de naturaleza más o menos coercitiva, con el objetivo de modificar el comportamiento de “grupos que conforman blancos”, los cuales se encuentran supuestamente en el origen del problema por resolver”.

Proceso para la generación y establecimiento de políticas públicas

Los elementos que conforman una política pública se presenta a continuación (Aguilar Villanueva, 1992):

Contexto y diagnóstico

Presenta el contexto nacional o internacional dentro del cual se sitúa una determinada política pública. El diagnóstico a su vez, identifica los fenómenos y tendencias actuales y futuras previsibles más importantes que van a regir la implementación de esa política. Se trata siempre de una identificación general de los problemas principales que justifican la política pública en cuestión.

Fundamentos y principios de la política

A) Fundamentos

Los fundamentos hacen referencia a los grandes objetivos últimos que se desea alcanzar con una política, los cuales aparecen definidos como metas de largo o

mediano plazo: calidad de vida, desarrollo integral, desarrollo sustentable, equidad social, superación de la pobreza, etc.

B) Principios

Los principios son metas alcanzables en el corto o mediano plazo, pero cuya función instrumental dentro de la definición de una política pública es la de servir como elementos articuladores para los objetivos específicos que se definirán a continuación.

Objetivos de la política

Hay siempre un objetivo general, que constituye una síntesis de todas las metas señaladas en los fundamentos anteriores.

Los objetivos específicos generalmente, tienden a operacionalizar las metas fijadas en los principios.

Líneas de acción de la política

A su vez, las líneas de acción trasladan los objetivos específicos a conjuntos coherentes e interconectados de acciones. Estas líneas de acción constituyen la orientación operativa básica para una política pública.

Agenda de gobierno de la política

A su vez, la agenda de gobierno, traslada las líneas de acción a operaciones de política pública, programas o acciones concretas, presentadas en la forma de un cronograma estimativo medible en términos de tiempos de realización y de resultados.

Participación del Estado en la elaboración de políticas públicas para el desarrollo y competitividad de México

Si bien le corresponde al estado la elaboración de políticas públicas, la sociedad civil y las empresas, participan en foros o mesas de trabajo para la formulación de la desarrollo de las mismas, con el objetivo abarcar la necesidad real y solucionar la problemática o impulsar el tema en cuestión.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Artículo 26, establece la planeación del desarrollo nacional como el eje que articula las políticas públicas que lleva a cabo el Gobierno de la República. La propuesta que se plantea en este escrito, es para llevar a México a su máximo potencial.

La Constitución, así como la Ley de Planeación (9 de abril de 2012), establecen que le corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional, para garantizar que ésta sea integral y sustentable, para fortalecer la soberanía de la Nación y su régimen democrático, y para que mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo, mejore la equidad social y el bienestar de las familias mexicanas.

Esto es un ejercicio de reflexión que invita a la ciudadanía a pensar acerca de los retos y oportunidades que el país enfrenta y acerca del trabajo compartido que debemos hacer como sociedad para alcanzar un mayor desarrollo nacional.

En resumen, este planteamiento considera que la tarea del desarrollo y del crecimiento corresponde a todos los actores, todos los sectores y todas las personas del país. El desarrollo no es tarea de un solo actor, ni siquiera de uno tan central como lo es el Estado. El crecimiento y el desarrollo surgen de abajo hacia arriba, cuando cada persona, cada empresa y cada actor de nuestra sociedad es capaz de lograr su mayor contribución. Así, este estudio, expone la ruta que el Gobierno de la República debe trazar para contribuir de manera más eficaz a que todos juntos podamos lograr que México alcance su máximo potencial. Para esto se establecen como meta, un México Próspero y un México con Responsabilidad Global.

El desarrollo nacional en el contexto actual

El desarrollo nacional se enmarca en el contexto particular que viven los países en un momento determinado. Las circunstancias históricas, políticas, sociales y culturales confluyen en los retos y posibilidades para el desarrollo que se viven hoy. En el caso de nuestro país, la planeación del desarrollo está encuadrada por el particular contexto internacional que se vive y por la historia y evolución reciente de nuestra economía.

Contexto internacional

No se puede desconocer el contexto global particular que se vive en la actualidad. Este contexto enmarca sin duda el acontecer nacional durante los próximos años. En cuanto a la evolución económica global, los mercados financieros se han colapsado, el desempleo se incrementó a niveles históricos tanto en países industrializados como emergentes, y se ha afectado el bienestar de millones de familias en el mundo. Hoy, todavía la recuperación es incipiente y continúan los ajustes en las finanzas de familias, sectores y países a nivel global. La recuperación económica mundial tomará todavía varios años, e incluso lustros, para finalizarse. Esta realidad inevitable ajustará el acontecer económico de países y regiones. Aún quedan por resolverse los problemas fiscales de mediano plazo de Estados Unidos y Europa, la recuperación del sector financiero en diversos países europeos, la reactivación de la actividad económica mundial, y el ajuste en los desbalances entre sectores y países. El entorno internacional aún no está exento de riesgos para nuestra economía y la planeación del desarrollo nacional debe considerar puntualmente que, quizá por primera vez en nuestra historia reciente, los factores que nos podrían afectar macroeconómicamente no son internos sino externos.

En términos de política, destaca la consolidación de una nueva ola democrática a nivel internacional, ejemplo de la cual es la “Primavera Árabe” de 2010 y 2011, que demanda mayor transparencia y rendición de cuentas por parte de los

gobiernos hacia sus gobernados. Asimismo, las nuevas tecnologías de la información han facilitado la comunicación y la coordinación de esfuerzos, y nos muestran un camino irreversible hacia una renovada relación entre ciudadanía y gobierno que deberá caracterizarse por la eficiencia y la transparencia. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

Por otro lado, el cambio en la arquitectura geopolítica representa una oportunidad para países como el nuestro. Las nuevas dinámicas de crecimiento económico y las transformaciones de política interna que afectan a diversos países desarrollados abren una ventana en el escenario internacional para que países emergentes jueguen un papel más destacado.

El caso de México

En México, el periodo de mayor crecimiento económico de la historia reciente (1954-1970), fue también el lapso en el que la calidad de vida de la población experimentó la mejora más significativa. En dicha etapa, el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento promedio anual de 6.7%, mientras que el PIB per cápita creció a una tasa promedio anual del 3.5%. La productividad total de los factores en este mismo periodo creció a una tasa promedio anual de 4.0%. El periodo señalado se caracterizó por un modelo de crecimiento con estabilidad macroeconómica. Sin embargo, en parte por consistir en una estrategia orientada primordialmente al mercado interno y al cambiar las condiciones globales, este modelo agotó su potencial para generar un crecimiento sostenido de la productividad. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

En el periodo 1970-1982, hubo cambios sustanciales en diferentes ámbitos del desarrollo nacional: los sistemas de educación y salud mostraron un crecimiento sin precedentes, se desarrollaron las infraestructuras eléctrica, hidráulica y de transporte del país, y se lograron avances que hoy sustentan la vida económica del país. Sin embargo, durante este periodo, el país también experimentó diversos problemas. Finanzas públicas deficitarias y una política monetaria que generó alta

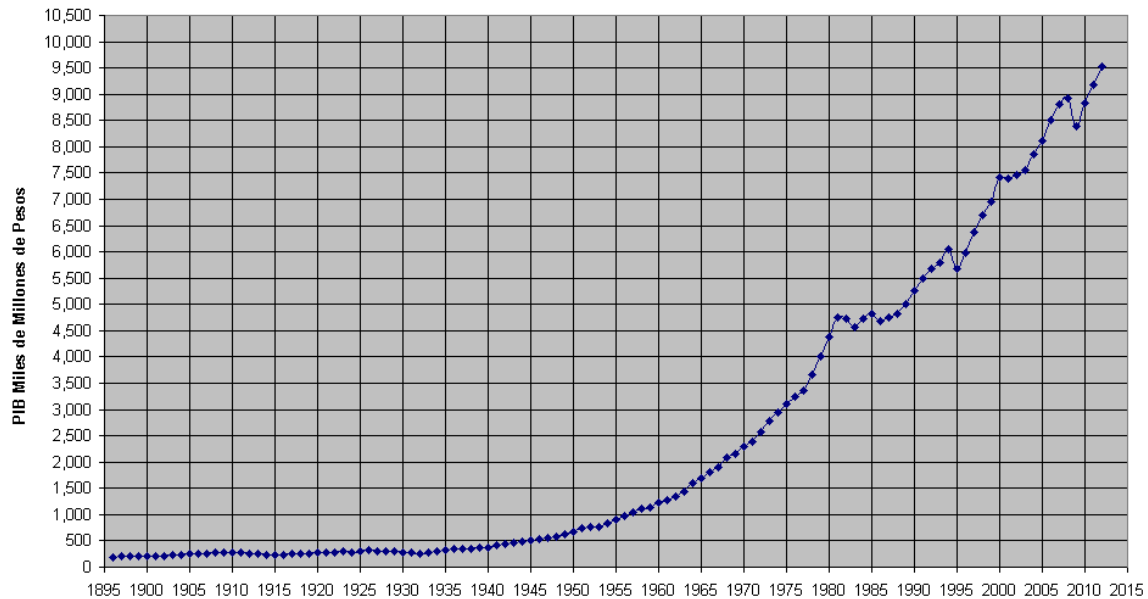
inflación, mermaron la productividad del país e inhibieron el crecimiento económico.

Por otro lado, en el periodo 1982 a 1994 se llevó a cabo un complicado proceso de modernización de la economía mexicana en un contexto económico adverso. La crisis de la deuda a principio de los años ochenta llevó a una caída en el PIB per cápita, los salarios reales y la productividad. Sin embargo, a partir de ésta se comenzó a reemplazar de manera decidida el modelo de sustitución de importaciones para dar paso a una política económica que contempló la desestatización de la economía y una apertura comercial que dio pie para el ingreso de México al Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) y a la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN). Durante este periodo, también se lograron avances institucionales importantes para alcanzar la estabilidad macroeconómica. Sin embargo, este periodo culminó con una crisis que afectó el bienestar, patrimonio y poder adquisitivo de las familias mexicanas. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

De esta forma, durante el periodo 1970-1995, el PIB creció en promedio a una tasa del 3.9% anual que se tradujo en un crecimiento promedio del PIB per cápita de únicamente 1.2% anual. Con un alto costo para la población, México aprendió la lección de que no hay atajos para el desarrollo. A partir de 1995, México ha seguido una política económica responsable que ha contribuido a restablecer la estabilidad macroeconómica del país. Sin embargo, el crecimiento de la economía en las últimas décadas ha sido insuficiente para elevar las condiciones de vida de todos los mexicanos y para reducir los niveles de pobreza en forma sostenida. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

A continuación se presenta una gráfica con la tendencia del PIB y los acontecimientos económicos y financieros que contribuyeron al crecimiento o decremento del indicador, lo cual creó cierta imagen del país ante el escenario internacional:

PIB Absoluto México base 2003



1970	Crecimiento, Paridad fija, Inflación controlada
1971	Paridad fija, Inicia la "Docena Trágica"
1972	Período de crecimiento con alta inflación, LEA
1973	Período de crecimiento con alta inflación, 21%
1974	Período de crecimiento con alta inflación, 21%
1975	Período de crecimiento con alta inflación, 11%
1976	Crecimiento, alta inflación 27%, Devaluación, 76%
1977	Crisis, inicia JLP, certifican reservas de Cantarell.
1978	Crecimiento petrolero con alta inflación, 16%
1979	Crecimiento Cantarell, alta inflación 20%
1980	Crecimiento 58 plataformas, alta inflación, 30%
1981	Crecimiento con deuda externa, alta inflación 29%
1982	Crisis, fugas, alta inflación 99% y

	Devaluación, 581%
1983	Crisis y caos, alta inflación 81% devaluación diaria
1984	Crisis, deuda externa, inflación 59% Devaluación diaria
1985	Crisis, deuda externa, inflación 63% Devaluación diaria
1986	Crisis, deuda externa, inflación 106% Devaluación diaria
1987	Crisis, deuda externa, inflación 159% Devaluación diaria
1988	Fin sexenio, inflación 51%, caída del sistema electoral
1989	CSG Crecimiento, inflación, venta Telmex y Aeroméxico
1990	Crecimiento, Inflación alta 30%, apertura comercial
1991	Regresa banca a IP, Inflación 19%, Renuevan pactos
1992	Paridad controlada, baja inflación, exportaciones
1993	Inflación un dígito 8%, Déficit Cuenta corriente, TLC
1994	Tesobonos, fuga capitales, cae reserva, error de Dic.
1995	Zedillo, Peor Crisis Económica, inflación 52%

Fuente: Series históricas del producto interno bruto de México desde 1896 hasta 2012, <http://www.mexicomaxico.org/Voto/PIBMex.htm> *Proyección internacional para un México con Responsabilidad Global*

La proyección internacional es la piedra angular de un México con Responsabilidad Global. La privilegiada ubicación geográfica del país es una de las grandes ventajas comparativas del país. México tiene un vasto acceso al comercio internacional a través de sus litorales y comparte una amplia frontera con la economía más grande del mundo. Asimismo, México ha sido capaz de establecer un gran número de acuerdos comerciales que facilitan la entrada de nuestros productos a un amplio mercado y que han sido catalizadores de una mayor eficiencia y bienestar en la economía.

No obstante, las oportunidades de comercio en ocasiones están limitadas a algunos sectores y regiones del país. Existen costos fijos en el comercio exterior que representan barreras importantes para un amplio sector productivo. La presencia de costos fijos iniciales, por la necesidad de contar con capacidad técnica y administrativa, acceso a financiamiento y asesoría, limita la diversificación del comercio exterior. El gobierno debe proveer bienes y servicios públicos de calidad para disminuir dichos costos y facilitar al acceso de individuos y empresas al mercado global.

Adicionalmente, México requiere fortalecer su presencia en el extranjero para permitir al Estado velar por los intereses nacionales e incrementar la proyección de los mexicanos en el exterior.

Oportunidades para el desarrollo

Si bien el país se enfrenta a retos importantes, también existen grandes oportunidades que pueden detonar un desarrollo sostenido del país que sirva para llevar a México a su máximo potencial. A lo largo de los últimos 20 años, México ha logrado avances importantes. Hemos construido, con esfuerzo, dos profundos cimientos que hoy distinguen al país en el mundo y que nos posicionan como un destino atractivo para el comercio y la inversión. Estos dos factores son condición necesaria para el desarrollo de nuestro país y hoy son punto de acuerdo de toda la sociedad.

El primer elemento es la estabilidad macroeconómica que es el resultado de un manejo responsable y consistente de nuestra política económica. México es hoy no sólo una economía estable y con sólidos fundamentos, es también un país donde existe un consenso a favor de la estabilidad.

El segundo cimiento con el que México cuenta es la gobernabilidad democrática. Nuestra transición hacia la democracia ha tomado tiempo y no ha sido fácil, sin embargo presenta avances importantes. En México hoy se vive un clima político de acuerdos. La firma del Pacto por México por las principales fuerzas políticas de este país es una muestra de ello. El país ha adquirido la madurez necesaria para

generar, de manera plural y democrática, los acuerdos y las transformaciones que México demanda. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

Si bien estos elementos han alimentado un gran optimismo en torno al futuro de México, no basta con seguir en la inercia. No tenemos por qué esperar generaciones para elevar el desarrollo y el nivel de vida de los mexicanos. Si queremos aprovechar las oportunidades que tenemos frente a nosotros necesitamos actuar. El futuro de México depende de lo que hagamos todos los mexicanos hoy, empezando por el Gobierno de la República, y con el esfuerzo de todos los actores comprometidos con el desarrollo nacional.

Lo anterior, implica llevar a cabo diversas reformas estructurales. Si bien algunas de éstas ya muestran avances significativos, para su completa implementación se requiere contar con la cooperación de todos los mexicanos. En este sentido, el Pacto por México representa una base sólida para seguir construyendo los acuerdos que se necesitan para mover a México.

Se requiere de pragmatismo para resolver los grandes retos a los que nos enfrentamos, no heredar dogmas del pasado y continuar con las políticas de desarrollo que han funcionado como país pero reorientando aquellas que no han cumplido con sus objetivos. Debemos ser creativos, trabajar con energía y pasión para transformar a México, con una clara orientación hacia resultados.

La importancia de la productividad

¿Por qué algunos países han logrado desarrollarse y proveer a su población de una mejor calidad de vida, mientras que otros han quedado rezagados? ¿Por qué existen regiones del país más desarrolladas que otras? Estas y otras preguntas similares son fuente continua de debate y preocupación constante de aquellos gobiernos que buscan contribuir a mejorar la calidad de vida de su población.

La experiencia histórica muestra diversos ejemplos que nos pueden ayudar a entender las fuentes del desarrollo. Existen constantes que se repiten en las experiencias de éxito de países que han logrado crecer e incrementar la calidad de vida de su población de manera sostenida. Sin embargo, queda claro que no

existen fórmulas generales que puedan aplicarse a todos los casos. Cada país, cada región, cada grupo social y cada momento histórico presenta retos y oportunidades particulares que demandan soluciones diferentes. Hoy, en particular, existen menores certezas en cuanto a recetas infalibles para el desarrollo y hay más humildad por parte de los hacedores de política a nivel mundial. Una de las grandes lecciones de la crisis global fue que no existen verdades inmutables en materia de desarrollo, crecimiento y estabilidad. Cada país es diferente y requiere de diagnósticos y políticas particulares.

No obstante, una constante presente en todas las historias de éxito a nivel internacional ha sido el dinamismo de la productividad. Los países que han establecido las condiciones para que su productividad crezca de manera sostenida, han podido generar mayor riqueza y establecer una plataforma en donde su población tiene la oportunidad de desarrollarse plenamente. Las preguntas planteadas entonces se reducen a entender cuáles son las fuentes para una mayor productividad generalizada en un país.

Elevar la productividad de la economía en su conjunto puede alcanzarse a través de distintos canales, los cuales no son excluyentes y se refuerzan entre sí. Por una parte, la productividad aumentará si la eficiencia al interior de cada empresa se eleva. Esto ocurre, por ejemplo, cuando la innovación y el desarrollo tecnológico se traducen en una mayor capacidad de las empresas de producir más con menos o si los trabajadores que en ellas laboran se encuentran mejor capacitados.

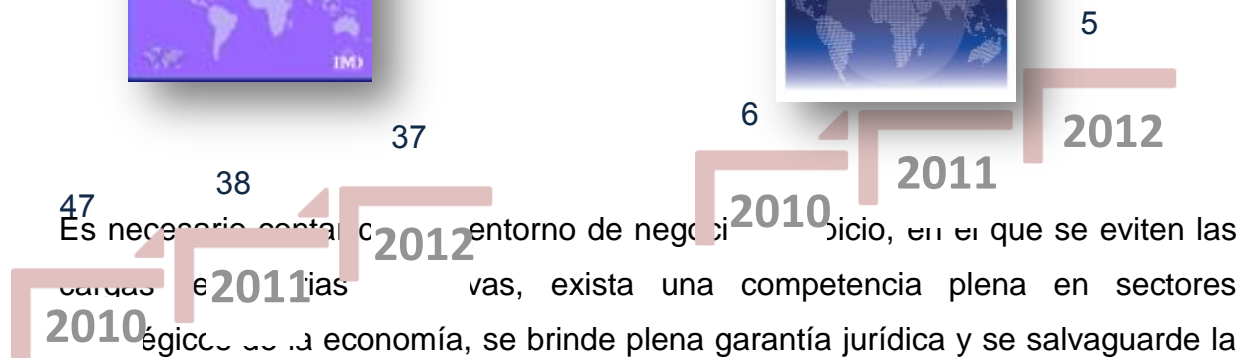
Asimismo, la productividad de la economía en su conjunto aumentaría si los factores de producción se emplearan en aquellas empresas o actividades más eficientes. Esto ocurriría, por ejemplo, si se crearan incentivos para que los trabajadores que hoy laboran en la informalidad se emplearan en el sector formal; si se canalizara el financiamiento a actividades y empresas con un alto retorno económico pero que hoy en día estén al margen del sistema financiero; si se redujera la fragmentación de los predios agrícolas, de forma que la introducción de

nuevas técnicas de producción fuera viable; o si se estimulara un proceso de cambio estructural mediante el crecimiento de actividades e industrias de alto valor agregado y la consolidación de una economía del conocimiento. Lo anterior implica movilizar los factores de producción y asignarlos a sus usos más productivos. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

WORLD COMPETITIVENESS
YEARBOOK 2012



GLOBAL COMPETITIVENESS
REPORT 2012



Es necesario contar con un entorno de negocios adecuado, en el que se eviten las cargas excesivas, exista una competencia plena en sectores estratégicos de la economía, se brinde plena garantía jurídica y se salvaguarde la integridad física de la población, respaldado por un gobierno eficaz, ágil y moderno. Esto último requiere un Estado capaz de establecer programas y políticas públicas que eleven la productividad a lo largo y ancho del territorio, y que alcancen a todos los sectores de la economía. Lo anterior es esencial para garantizar que todos los ciudadanos hagan uso pleno de su potencial productivo y, en consecuencia, se beneficien de ello.

En última instancia, la productividad importa porque se traduce en mayor bienestar para las familias. Mayor productividad significa hacer más con menos. Significa que todos tengamos la oportunidad de contribuir a crear un entorno donde pueda florecer la creatividad y la innovación. Una mayor productividad conduce a una mayor prosperidad y a mayor justicia social.

De esta forma, la productividad en una economía es uno de los determinantes fundamentales del crecimiento económico. El crecimiento es el medio que nos permitirá alcanzar como país un mejor nivel de vida de la población, una sociedad más equitativa y una vía para abatir la pobreza de manera permanente. El crecimiento económico sostenido, equilibrado e incluyente provoca como consecuencia sociedades más abiertas, con mayores oportunidades, con movilidad social, compromiso con la equidad, y dedicación a los ideales democráticos. La principal consecuencia del crecimiento es que une a las sociedades en un proyecto común de beneficio mutuo e ideales compartidos. Sólo a través de un crecimiento amplio, sostenido e incluyente, podemos lograr el desarrollo al que aspira la sociedad mexicana.

Una estrategia para lograr que México alcance su máximo potencial

Sin embargo, el desarrollo nacional también va más allá de un mayor crecimiento económico. Históricamente, el crecimiento económico, y en específico, el PIB ha servido como una medida para evaluar el desarrollo de las naciones. Sin embargo, es una medida que difícilmente puede resumir todas las dimensiones del desempeño económico y el desarrollo social de un país. Por ejemplo, es reconocido que el PIB como medida agregada de desempeño, es unidimensional e ignora aspectos fundamentales del bienestar de los individuos y las naciones como la conservación ambiental, la calidad de vida, o la desigualdad. Además del crecimiento económico o el ingreso, factores como el desarrollo humano, la protección de los recursos naturales, la salud, educación, participación política, y seguridad, forman parte integral de la visión que se tiene para alcanzar dicho potencial. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

La transformación de México es una responsabilidad que no se puede eludir. En ausencia de reformas relevantes, el potencial de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de México es de entre 3.0% y 4.0% al año (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018). Este nivel de crecimiento es envidiable comparado con el desempeño del país en los 16 años recientes y en comparación con otros países

de desarrollo similar e incluso algunas economías avanzadas. Sin embargo, es insuficiente para poder hacer frente a los retos que nos hemos propuesto y cumplir a cabalidad con las metas de desarrollo a alcanzar. Por tanto, requerimos una estrategia que ayude a incrementar, de manera sostenida e incluyente, el potencial de desarrollo nacional en beneficio de toda la población.

Ante esta coyuntura, se propone potenciar las oportunidades de los mexicanos para ser productivos, para innovar y para desarrollar con plenitud sus aspiraciones. Debemos convertir a México en una Sociedad de Derechos, en donde no existan barreras para el desarrollo nacional. Es decir, buscamos una sociedad donde los derechos establecidos en la Constitución pasen del papel a la práctica. Con una profunda y verdadera libertad e igualdad para todos, con plena garantía en nuestra propiedad, con absoluta seguridad jurídica, con el íntegro ejercicio de nuestros derechos, con igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, todos los mexicanos tendremos la oportunidad de ser más productivos y llevar así a México a su máximo potencial.

Es común que se hable del crecimiento económico como un objetivo primordial de las naciones. Sin embargo, el crecimiento económico no es un fin en sí mismo, sino un medio para propiciar el desarrollo, abatir la pobreza y alcanzar una mejor calidad de vida para la población.

El crecimiento de la economía mexicana durante las últimas tres décadas ha sido inferior al observado en otros países. En tanto que de 1981 a 2011 México creció, en promedio, a una tasa anual de 2.4%, Chile y Corea se expandieron anualmente en 4.9% y 6.2%, respectivamente. La razón subyacente al bajo crecimiento económico es la baja productividad de nuestra economía. De hecho, en tanto que en Chile y en Corea la productividad creció a tasas anuales de 1.1% y 2.4% desde inicios de los ochenta, en México la productividad cayó anualmente en 0.7% en los últimos treinta años. Es decir, en este periodo nuestra capacidad de producir bienes y servicios con los recursos productivos a nuestra disposición se contrajo. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

En este sentido, el enfoque será generar un crecimiento económico sostenible e incluyente que esté basado en un desarrollo integral y equilibrado de todos los mexicanos. Para poder mejorar el nivel de vida de la población es necesario incrementar el potencial de la economía de producir o generar bienes y servicios, lo que significa aumentar la productividad.

Este potencial depende de la capacidad de la fuerza laboral, la utilización del capital y de la productividad total de los factores. El concepto de productividad se refiere a la forma en que interactúan los factores en el proceso productivo, es decir, la tecnología, la eficiencia y la calidad de los insumos de la producción. Países que han establecido las condiciones para que su productividad crezca de manera sostenida por periodos largos de tiempo, han podido generar mayor riqueza y establecer una plataforma en donde su población tiene la oportunidad de desarrollarse plenamente.

El camino para mejorar el nivel de vida de todos los mexicanos radica en poder contar con la posibilidad de mejorar sus capacidades productivas, para que el fruto de su trabajo y esfuerzo valga más. Por tanto, se deben generar oportunidades mediante políticas públicas para llevar a su máximo potencial productivo a los diversos sectores de la economía.

En ocasiones, la combinación de insumos estratégicos escasos y a un alto costo, mercados poco competitivos y una inadecuada política de fomento económico han inducido a una baja productividad en los factores de producción y a una generación insuficiente de empleos formales y de calidad que una población en edad laboral demanda.

Un México Próspero busca elevar la productividad del país como medio para incrementar el crecimiento potencial de la economía y, así, el bienestar de las familias. Para ello se debe implementar una estrategia en diversos ámbitos de acción, con miras a consolidar la estabilidad macroeconómica, promover el uso eficiente de los recursos productivos, fortalecer el ambiente de negocios y establecer políticas sectoriales y regionales para impulsar el desarrollo y bienestar de la población.

Diagnóstico: existe la oportunidad para que seamos más productivos

Estabilidad macroeconómica

A lo largo de los últimos años, la estabilidad macroeconómica en nuestro país se ha consolidado. México se distingue en el mundo por el manejo responsable de su política económica. La estabilidad macroeconómica es una política de estado y cimiento primordial sobre el cual se construye el desarrollo nacional.

Es prioritario fortalecer los elementos fundamentales de la economía mexicana, particularmente porque el entorno internacional aún presenta varios riesgos derivados de la crisis global de 2008-2009. En 2013, la economía europea se encuentra de nuevo en recesión y, a pesar de importantes avances, siguen sin solucionarse problemas estructurales del mercado laboral y de las finanzas públicas de varios países miembros de la Unión Europea. Similarmente, no deja de ser una situación de riesgo para el desarrollo de nuestra economía los problemas presupuestales, las bajas perspectivas de crecimiento y la lentitud de la recuperación de Estados Unidos, nuestro principal socio comercial. (*Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*)

La conducción macroeconómica del país se funda, en primer lugar, en una política monetaria autónoma y responsable. A partir de 1993, cuando se estableció la autonomía constitucional del Banco de México, y gracias al mandato específico de mantener el poder adquisitivo de nuestra moneda, hemos hecho de la política monetaria una ventaja competitiva. (*Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*)

Acceso a financiamiento

Tras la crisis de 1994-1995, el sistema financiero mexicano ha madurado y se ha fortalecido. Hoy en día, el sistema bancario del país se caracteriza por su solvencia y estabilidad. Al cierre de 2012, el nivel del Índice de Capitalización (ICAP) de la banca comercial fue de 16%, nivel significativamente superior al mínimo establecido en Basilea III de 10.5%. En el mismo año, el índice de morosidad de la banca fue de 2.6%, nivel controlable y aceptable bajo estándares internacionales. Asimismo, destaca que las provisiones preventivas para riesgos crediticios cubren casi el doble de la cartera vencida. Sin embargo, prevalece en México la preocupación de que la banca no presta lo suficiente y, por tanto, no cumple con una de sus funciones básicas dentro de la economía: transformar el ahorro en créditos para apoyar proyectos productivos. (*Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*) Se deben llevar a cabo políticas públicas eficaces tendientes a facilitar el acceso al financiamiento para la creación y la expansión de empresas productivas. El financiamiento al sector privado en México como porcentaje del PIB asciende a 26.2%. En contraste, el nivel equivalente en Brasil es de 40.3% y en Chile de 81.0%. Además, existe una alta concentración del crédito bancario. A pesar de que hay 45 instituciones bancarias con actividades en el país, en diciembre de 2012 el 74% de la cartera de crédito total se concentraba en manos de cinco bancos. (*Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*)

Asimismo, el mercado de valores debe consolidarse como una alternativa más atractiva de financiamiento para fortalecer su contribución al desarrollo nacional. A diciembre 2012, el valor de capitalización del mercado de valores como proporción del PIB se ubicó en 42.5% y 131 emisoras estaban listadas en la Bolsa Mexicana

de Valores. Estos niveles son significativamente inferiores a los de economías de tamaño e ingreso per cápita similares a la nuestra.(Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

Un mejor sistema de garantías e información confiable incrementaría la capacidad de los bancos para identificar clientes. Un alto porcentaje de la población con capacidad de pago no cuenta con bienes inmuebles o ingresos comprobables que sirvan de garantía para los bancos bajo el marco jurídico actual. Es necesario fortalecer el marco jurídico del sistema financiero para incrementar su contribución a la economía.

En este contexto, la Banca de Desarrollo ha buscado contribuir a incrementar el acceso al financiamiento. El crédito directo e impulsado por la Banca de Desarrollo ha tenido un desempeño favorable y deberá, a partir de esta base sólida, redoblar sus esfuerzos para lograr un mayor impacto en la economía, en particular sobre los segmentos de atención estratégicos objeto de su mandato. El crédito de la Banca de Desarrollo ha crecido a una tasa del 13% en los últimos 5 años, alcanzando un saldo de 830 mil millones de pesos (mmp) a diciembre de 2012 (5.2% del PIB) y manteniendo prácticas bancarias sanas: el ICAP se mantuvo en niveles similares a los de la banca comercial y la cartera en mora por debajo del 5%. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

Para lograr que la Banca de Desarrollo sea una palanca real de crecimiento, es necesario implementar medidas que, atendiendo a la fortaleza de su balance, le permitan también instrumentar políticas que sumen tanto a la creación como a la preservación de los empleos e inversiones. La Banca de Desarrollo ha sido conservadora, lo que se ha traducido en poco crédito otorgado. En los últimos años se ha enfocado en mantener niveles de capitalización altos y una cartera de clientes con bajos índices de morosidad. El objetivo de la Banca de Desarrollo debe ser ampliar el crédito, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional como la infraestructura, el campo y las pequeñas y medianas empresas. La Banca de Desarrollo debe contribuir de manera eficaz y eficiente

con la actividad productiva del país, la creación de valor y crecimiento del campo, y que a su vez permita y respalde el ahorro popular en beneficio del bienestar de las familias mexicanas. El esfuerzo debe estar dirigido a las empresas productivas que no consiguen financiamiento de la banca privada, de forma que puedan alcanzar una mayor escala de operación y adoptar tecnologías nuevas y más eficientes.

En términos de la inclusión financiera, México también debe redoblar esfuerzos. La Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2012 muestra que el 44% de la población adulta en México no forma parte del sistema financiero. Es decir, no cuenta con ningún producto dentro del sistema financiero formal (ahorro, crédito, seguros o previsión para el retiro). Asimismo, destaca que el 64.5% de los adultos no ahorran en instrumentos del sistema financiero formal. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

Los puntos rectores de la Reforma Financiera que ha propuesto el Ejecutivo son:

1. Fomentar crédito a través de la banca de desarrollo, fomentando la innovación e impulsando el desarrollo tecnológico.
2. Ampliar el crédito de las instituciones financieras privadas.
3. Incrementar la competitividad del sector financiero.
4. Asegurar la solidez y prudencia del sistema financiero en su conjunto.

Por otro lado, una mayor educación financiera contribuirá a consolidar los avances del sistema financiero. Una baja educación financiera se traduce en una mala planeación del gasto, bajo ahorro y limita la capacidad de la población para demandar menores precios y mejor servicio a las instituciones del sistema financiero.

Empleo

La Constitución establece que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil. A pesar de que hoy en día la tasa de desocupación es baja, es necesario consolidar esfuerzos para aumentar la productividad laboral y otorgar mayor dignidad a los salarios que percibe la población.

En el cuarto trimestre del 2012, la población de México se estimó en 115.6 millones de habitantes, de los cuales 86.1 millones tuvieron edad legal de trabajar (74.4% del total), 50.7 millones fueron población económicamente activa¹ (PEA, 58.9% de la población en edad de trabajar), y 48.2 millones estuvieron ocupados (95.1% de la PEA). (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

Dentro de la población ocupada se observaron algunas distorsiones ya que cerca del 60% de las personas tuvieron trabajo con algún grado de informalidad. Lo anterior tiene repercusiones adversas en el acceso efectivo de los trabajadores y sus familias a la seguridad social, así como en las finanzas públicas del país. Además, la productividad de las empresas informales es únicamente una tercera parte de la que se observa en las formales. Por tanto, resulta impostergable impulsar políticas públicas que propicien la generación de empleos y empresas formales para brindar certidumbre a los trabajadores en el acceso a los mecanismos de previsión social. En este punto, el financiamiento a la seguridad social requiere de una revisión para evitar los desincentivos a la formalidad en el empleo. Asimismo, reducir los costos que enfrentan las empresas al emplear a trabajadores formales permitiría aprovechar a plenitud el potencial de la fuerza laboral. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018) Como lo muestra la tendencia mundial, la desocupación en México se concentra en los jóvenes, ya que el 53% de los desocupados tiene entre 14 y 29 años, siendo su tasa de desocupación de 7.9%. Aunque la situación de empleo para nuestros jóvenes es significativamente mejor a la de los jóvenes en otros países, es necesario incluirlos de manera más efectiva en el mercado laboral. A diciembre de 2012 el desempleo juvenil (menores de 25 años) en España era de 55.3% y en Estados Unidos de 16.3%. De igual manera para las mujeres, cuya tasa de desocupación fue de 4.9%, se requiere de políticas laborales que dinamicen el mercado con un enfoque de género. Lo anterior va en línea con las respuestas obtenidas en la Consulta Ciudadana, ya que los participantes opinaron que los créditos para mujeres

¹ La PEA está compuesta por las personas mayores de 12 años que trabajan o buscan trabajo de manera activa.

emprendedoras, así como las guarderías y estancias infantiles seguras son el tipo de políticas que más ayudarían a las mujeres, con el 34% y 30% de las respuestas, respectivamente. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

Asimismo, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 las personas con discapacidad (que rebasan los 5 millones de individuos) se enfrentan a problemas de inclusión laboral como la discriminación y la falta de infraestructura adecuada en los centros de trabajo, entre otros. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

Democratizar la productividad debe ser el nuevo paradigma de la economía mexicana. Un primer paso para detonar la productividad laboral es la instalación y operación del Comité Nacional de Productividad, resultado de la Reforma Laboral, que convoca a los patrones, sindicatos, trabajadores e instituciones académicas a trabajar en conjunto.

Se requiere tener una clara visión de hacia dónde se mueve el mundo del empleo en el Siglo XXI, qué habilidades y competencias requerirá el mercado de trabajo, cuál es la situación actual de la ciencia y la tecnología para contar con el capital humano capaz de ocupar los puestos de trabajo del futuro y para que los individuos obtengan un pleno desarrollo personal. En este sentido, resulta primordial impulsar mayores lazos entre el sistema educativo y el sector productivo en materia de vinculación de la formación laboral y profesional con la demanda de trabajo, particularmente en aquellas áreas prioritarias para el desarrollo regional y nacional.

La Reforma Laboral aprobada en 2012 establece elementos fundamentales para dignificar el empleo, tanto en lo personal como en los centros laborales. El trabajo digno constituye el eje de los esfuerzos institucionales para lograr el respeto a la dignidad humana de los trabajadores, la no discriminación, el acceso a la seguridad social independientemente de la forma de contratación, salario remunerador, capacitación continua para incrementar la productividad con beneficios compartidos, y condiciones de seguridad e higiene para prevenir riesgos de trabajo. Se debe contemplar siempre el respeto absoluto no sólo a los

derechos individuales de los trabajadores, sino también a los colectivos como son la libertad de asociación, autonomía sindical, derecho de huelga y contratación colectiva, elementos que han sido reconocidos constitucionalmente como derechos humanos. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, DOF.30 de noviembre de 2012)

Además, la Reforma Laboral regula las relaciones de tercerización que se realizaban de manera discrecional en la práctica, por lo que ahora, por ejemplo, se establece que el contrato entre la empresa y el proveedor terciario tiene que ser por escrito. Asimismo, las relaciones de trabajo pueden estar sujetas a periodos de prueba o de entrenamiento inicial. Se requerirá de un esfuerzo constante para que los objetivos y anhelos de la Reforma Laboral se alcancen de manera expedita y eficaz.

Desarrollo sustentable

Durante la última década los efectos del cambio climático y la degradación ambiental se han intensificado. Las sequías, inundaciones y ciclones entre 2000 y 2010 han ocasionado alrededor de 5 mil muertes, 13 millones de afectados y pérdidas económicas por 250 mmp. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

El mundo comienza a reducir la dependencia que tiene de los combustibles fósiles con el impulso al uso de fuentes de energía alternativas, lo que ha fomentado la innovación y el mercado de tecnologías tanto en el campo de la energía como en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Hoy en día, existe un reconocimiento por parte de la sociedad de que la conservación del capital natural y sus bienes y servicios ambientales son un elemento clave para el desarrollo de los países y el nivel de bienestar de la población.

En este sentido, México ha demostrado un gran compromiso con la agenda internacional de medio ambiente y desarrollo sustentable y participa en más de 90 acuerdos y protocolos vigentes, siendo líder en temas como cambio climático y biodiversidad. No obstante, el crecimiento económico del país sigue

estrechamente vinculado a la emisión de compuestos de efecto invernadero, generación excesiva de residuos sólidos, contaminantes a la atmósfera, aguas residuales no tratadas y a la pérdida de bosques y selvas. El costo económico del agotamiento y la degradación ambiental en 2011 representó 6.9% del PIB.

Ambiente de negocios

Para que la productividad crezca es indispensable construir un ambiente de negocios que propicie la expansión de las empresas e industrias con mayor potencial productivo. Para ello es necesario eliminar barreras a la entrada que inhiben la competencia –en particular en sectores que producen insumos claves– brindar certidumbre jurídica y crear un marco regulatorio eficaz que no inhiba la productividad.

Acceso a servicios de telecomunicaciones

Las telecomunicaciones se han convertido en un insumo estratégico para competir en la economía moderna. El acceso a servicios de telecomunicaciones a un precio competitivo y con la calidad suficiente son hoy prerequisites para que los individuos y las empresas mexicanas sean competitivos y aprovechen al máximo el potencial de las nuevas tecnologías de la información.

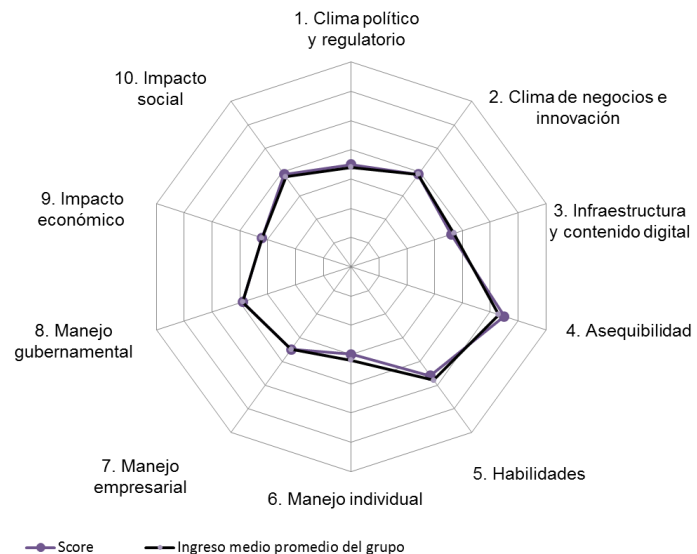
Sin embargo, el acceso a servicios de telecomunicaciones en México aún es muy limitado para gran parte de la población. La penetración de la telefonía móvil en el país es de 84 líneas por cada 100 habitantes contra 112 en países como España. Además, México se encuentra en los últimos lugares en penetración de banda ancha entre los países de la OCDE: la banda ancha tiene una penetración del 11.1% en telefonía fija y 9.8% en telefonía móvil, con una velocidad promedio de 5.3 Mb en 2012 mientras que el equivalente en Chile fue de 19 Mb.

Además, existen retos de cobertura y competencia en el sector: sólo 18% del país posee telefonía fija; la televisión de paga cubre el 5% de la población; la televisión abierta tiene 461 estaciones concesionadas y el 95% de estas se concentran en dos empresas. Lo anterior impacta los precios de los servicios de

telecomunicaciones que enfrentan las empresas y la población en general. Una consecuencia es que, de acuerdo al Foro Económico Mundial, México ocupa la posición 81 en telecomunicaciones, de un total de 142 países según el índice de conectividad “tecnologías de la información”. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

México

	Rank (de 142)	Score (1-7)
Networked Readiness Index 2012	76 ...	3.8
A. Subíndice de clima	79 ...	3.7
1er pilar: Clima político y regulatorio.....	86...	3.5
2do pilar: Clima de negocios e innovación.....	77...	3.9
B. Subíndice de preparación	76 ...	4.6
3er pilar: Infraestructura y contenido digital.....	81...	3.6
4° pilar: Asequibilidad.....	52...	5.5
5° pilar: Habilidades.....	91...	4.6
C. Subíndice manejo	72 ...	3.4
6° pilar: Manejo individual.....	77...	3.0
7° pilar: Manejo empresarial.....	75...	3.5
8° pilar: Manejo gubernamental.....	66...	3.9
D. Subíndice de impacto	65 ...	3.6
9° pilar: Impacto económico.....	71...	3.2
10° pilar: Impacto social.....	58...	3.9



Fuente: The Global Information Technology Report 2012, WEF

Por ello, a través de la iniciativa de reforma de telecomunicaciones presentada por los partidos políticos signatarios del Pacto por México, se busca asegurar la competencia efectiva en todos los segmentos y con ello mejorar el acceso, los precios y la calidad de los servicios de telecomunicaciones.

Mejorar el acceso a las tecnologías de información y comunicación y los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión cumple un doble propósito. Por una parte son actividades económicas que producen insumos estratégicos para el incremento de la productividad de las empresas en México. Por otra parte, son instrumentos que hacen realidad el fortalecimiento de los derechos fundamentales

de las personas, lo que representa el eje rector de la reforma de telecomunicaciones.

La reforma de telecomunicaciones aprobada por el Senado en mayo de 2013, entre los principales puntos de la legislación contempla: la creación de dos nuevos órganos reguladores autónomos que podrán limitar la participación de empresas que abarquen más del 50% del mercado. También prevé otras dos cadenas de televisión abierta con cobertura nacional, tribunales especializados en telecomunicaciones, así como la homologación de la Ley Federal de Radio y Televisión junto a la de Telecomunicaciones.

Energía

El uso y suministro de energía son esenciales para las actividades productivas de la sociedad. Su escasez derivaría en un obstáculo para el desarrollo de cualquier economía. Por ello, es imperativo satisfacer las necesidades energéticas del país, identificando de manera anticipada los requerimientos asociados al crecimiento económico y extendiendo a todos los mexicanos los beneficios que derivan del acceso y consumo de la energía.

Competencia y desregulación

Elevar y democratizar la productividad requiere contar con un ambiente de negocios que provea de un marco regulatorio eficaz y bienes públicos de calidad que permitan a las empresas prosperar. Para ello, se debe promover una mayor competencia en los mercados que genere más empleos, eleve los salarios reales y mejore la calidad de vida de los mexicanos.

En cuanto a la facilidad para hacer negocios, en el informe *Doing Business 2013* elaborado por el Banco Mundial, México se ubica en la posición número 48 de 185 países. Se reportan resultados positivos para México en los rubros de facilidad para abrir un negocio (posición 36), resolución de la insolvencia (26) y manejo de permisos de construcción (36).

Sin embargo, existen tres áreas clave donde se puede y se debe mejorar sustancialmente en coordinación entre los tres niveles de gobierno. La primera es la dificultad para registrar una propiedad, rubro en el cual el país ocupa la posición 141. Mejorar en este rubro ayudaría a dar mayor certidumbre legal a los negocios, disminuyendo los costos por posibles conflictos y disputas. Un segundo obstáculo es la dificultad de las empresas para obtener electricidad, rubro en el que México ocupa la posición 130. En este concepto, el país se ve superado por sus competidores. En naciones como Brasil (60), Chile (40) e India (105) los negocios sólo tienen que esperar 57, 31 y 67 días para obtener electricidad, respectivamente, en comparación con los 95 días de México. Finalmente, se requiere simplificar el proceso de pago de impuestos, en el que el país se ubica en la posición 107, para contribuir a abatir la informalidad y promover la incorporación de los negocios informales a la formalidad. Más allá de los indicadores registrados por el informe *Doing Business*, resalta el potencial de las políticas que mejoren el marco regulatorio en que operan las empresas. Por ejemplo, el abatir la corrupción en todos los niveles y órganos de gobierno es una de ellas. (Doing Business 2013, Banco Mundial) Como parte de las reformas aprobadas recientemente, se le otorgó una mayor autonomía a la Comisión Federal de Competencia Económica (publicado el 16 de abril de 2013, en el Diario Oficial de la Federación) para que pueda funcionar con una mayor eficacia. Sin embargo, en el Índice de Competitividad del Foro Económico Mundial se identifican diversos obstáculos que inhiben a la productividad, especialmente en materia de competencia. La baja efectividad de la política antimonopolios, rubro en el que México se ubica en la posición 115 de 144 países estudiados, deja a los ciudadanos desprotegidos frente a las grandes empresas. Esto se ve reflejado en el índice de intensidad de competencia local, donde México ocupa la posición 75. Es decir, la falta de competencia tiene consecuencias tangibles sobre el bienestar de las familias, pues se enfrentan a precios más altos por una amplia gama de bienes y servicios. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

En nuestro país aún persisten esquemas regulatorios que favorecen la discrecionalidad, que imponen barreras artificiales a la entrada de los mercados e introducen distorsiones en su funcionamiento eficiente. México ocupa la posición 30 entre los 34 países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en el índice de regulación de los mercados de productos que elabora esta organización. Esta situación se debe principalmente a que nuestro país ocupa el último lugar en tres subcomponentes del índice: carga administrativa a *start-ups*, barreras a la competencia y barreras explícitas al comercio e inversión. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018) La competencia económica constituye una condición necesaria para impulsar el crecimiento y el continuo mejoramiento del nivel de vida de la sociedad, cuya consolidación hace necesaria la aplicación permanente de políticas de mejora regulatoria por parte del Estado. La competencia también requiere simplificar en forma continua la relación del Estado con los ciudadanos y las empresas, a través de la reducción o simplificación de los trámites federales. Por ello, su reducción sistémica forma parte también de la política pública de mejora regulatoria.

Durante los últimos años las prácticas y estrategias mercadológicas han evolucionado en forma exponencial. La apertura comercial, las nuevas necesidades de la población y la generación de nuevos estándares de vida reflejo de un mundo globalizado, han fomentado la aparición de productos “milagro”, prácticas desleales entre empresas, la invalidación o incumplimiento de garantías sin causas justificadas e inclusive la realización de múltiples prácticas comerciales, de cobranza o prestación de servicios, que lesionan a las personas no sólo en el aspecto económico, también en su integridad física, moral y social.

Política sectorial y regional

Integrar a todas las regiones del país con mercados nacionales e internacionales es fundamental para que las empresas y actividades productivas puedan expandirse en todo el territorio nacional. Asimismo, se debe facilitar un proceso de cambio estructural ordenado que permita el crecimiento de actividades de alto

valor agregado al mismo tiempo que se apoya la transformación productiva de los sectores tradicionales de la economía. Para ello, es necesario evaluar la política de fomento económico, la infraestructura logística, y sectores estratégicos como la minería, la agricultura y el turismo.

Fomento económico

El Estado tiene como obligación constitucional fungir como el rector del desarrollo nacional para que éste sea incluyente, equitativo y sostenido. Por tanto, resulta indispensable que el Gobierno de la República impulse, al igual que lo hacen las economías más competitivas a nivel mundial, a los sectores con alto potencial de crecimiento y generación de empleos.

Hoy México requiere una política moderna de fomento económico en sectores estratégicos. No se puede ignorar el papel fundamental que juegan los gobiernos en facilitar y proveer las condiciones propicias para la vida económica de un país. Respetar y entender la delineación entre actividad privada y gobierno no significa eludir el papel fundamental que el Estado debe desempeñar en crear las condiciones propicias para que florezcan la creatividad y la innovación en la economía, y se fortalezcan las libertades y los derechos de los mexicanos. Una nueva y moderna política de fomento económico debe enfocarse en aquellos sectores estratégicos que tienen una alta capacidad para generar empleo, para competir exitosamente en el exterior, para democratizar la productividad entre sectores económicos y regiones geográficas, y para generar alto valor a través de su integración con cadenas productivas locales. Las actividades productivas de pequeñas y medianas empresas, del campo, la vivienda y el turismo son ejemplos de estos sectores.

Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) constituyen más del 90% del tejido empresarial en la mayoría de los países del mundo. Por citar algunos ejemplos, en la Unión Europea y en Estados Unidos representan el 95% de las unidades económicas y proveen más del 75% de los puestos de trabajo. En México, las MIPYMES aportan alrededor del 52% del PIB y generan 74% de los

empleos, lo que significa más de 17.6 millones de puestos laborales. Resulta indiscutible que la política orientada a apoyar a las MIPYMES productivas y formales y, por supuesto, a los emprendedores, debe ser pieza angular de la agenda de gobierno, a fin de consolidarla como palanca estratégica del desarrollo nacional y de generación de bienestar para los mexicanos. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018) Los Censos Económicos 2009 del INEGI, salieron a la luz pública en septiembre de 2010 y dieron cuenta de 3 724 019 unidades económicas del sector privado y paraestatal, 98.3% de las cuales son establecimientos manufactureros, comerciales y de servicios.

El 95.7% del total de las unidades económicas, dieron empleo a 40.4% del personal ocupado total y generaron 6.9% de la producción bruta total; es decir, muchos establecimientos generan poca producción. Por otra parte, las empresas grandes representaron sólo 0.2% del total, ocuparon a una de cada tres personas (35.2%), y produjeron 74 de cada 100 pesos (73.9%); pocas empresas grandes generan grandes volúmenes de producción. Al separar a las empresas en uniestablishimiento y multiestablishimiento, pueden apreciarse algunas diferencias significativas: 96.5% de las empresas uniestablishimiento son microempresas y éstas producen 16.2% de la producción bruta total que producen todas las empresas uniestablishimiento; en contraste, 9.1% de las empresas multiestablishimiento son grandes y este segmento de empresas producen el 85.8% del total de la producción que generaron las empresas multiestablishimiento.

Como se mencionó anteriormente, dentro de las empresas multiestablishimiento existen dos categorías: las empresas que operan redes y unidades móviles (constructoras, de transporte, de distribución de agua, de gas, de electricidad, etc.) y las empresas que operan con más de un establecimiento. Estas últimas, en promedio, cuentan con 8.6 establecimientos cada una por tamaño de la empresa, las de tamaño micro (las que ocupan a diez personas o menos), en promedio cuentan con 2.3 establecimientos, las pequeñas con 3.2, las medianas con 5.7 y

las grandes (las que ocupan a más de 250 personas) con 25.8 establecimientos por empresa.

Censo económicos 2009 – unidades económicas

Sector	Unidades económicas		Personal ocupado total		Producción bruta total	
	Integradas por establecimiento	Integradas por empresa	Integrado por establecimiento	Integrado por empresa	Integrada por establecimiento	Integrada por empresa
Total nacional	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Pesca y acuicultura	0.5	0.5	0.9	0.9	0.2	0.2
Minería	0.1	0.1	0.7	0.7	11.8	12.0
Electricidad, agua y gas	0.1	0.1	1.2	1.2	4.7	4.7
Construcción	0.5	0.5	3.5	3.5	3.7	3.7
Industrias manufactureras	11.7	11.9	23.2	24.0	44.3	45.1
Comercio al por mayor	3.2	2.8	5.5	4.9	4.3	3.5
Comercio al por menor	46.7	46.4	25.0	25.0	5.5	5.5
Transportes, correos y almacenamiento	0.5	0.5	3.6	3.6	3.9	3.9
Información en medios masivos	0.3	0.2	1.5	1.5	4.1	4.1
Servicios financieros y de seguros	0.5	0.5	2.4	2.4	6.0	6.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler	1.5	1.5	1.2	1.2	0.8	0.8
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2.3	2.3	2.8	2.8	1.5	1.5
Corporativos	0.0	0.0	0.1	0.1	1.0	1.0
Servicios de apoyo a los negocios	2.2	2.2	6.8	6.6	2.2	2.2
Servicios educativos	1.2	1.2	3.1	3.1	0.9	0.9
Servicios de salud y de asistencia social	3.9	4.0	2.9	2.9	0.7	0.7
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos	1.1	1.1	1.0	1.0	0.4	0.4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos	10.5	10.7	8.7	8.6	2.6	2.6
Otros servicios, excepto gubernamentales	13.2	13.6	6.0	6.0	1.4	1.4

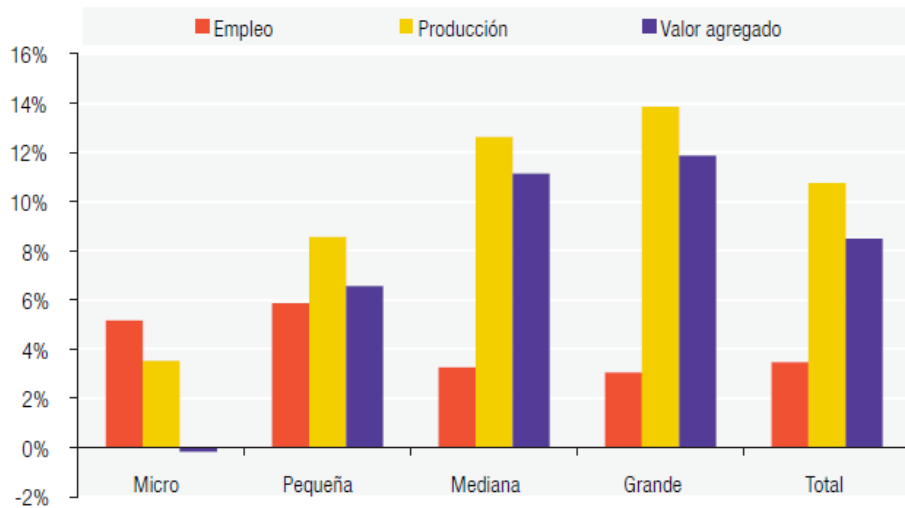
Fuente: INEGI

Censos económicos 2009 – integración de personal ocupado

Estrato de personal ocupado	Unidades económicas		Personal ocupado total		Producción bruta total	
	Integradas por establecimiento	Integradas por empresa	Integrado por establecimiento	Integrado por empresa	Integrada por establecimiento	Integrada por empresa
Total nacional	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0 a 10 personas	95.0	95.7	41.8	40.4	8.3	6.9
11 a 50 personas	4.0	3.5	15.3	12.6	9.0	6.4
51 a 250 personas	0.8	0.6	15.9	11.8	17.4	12.8
251 y más personas	0.2	0.2	27.0	35.2	65.3	73.9

Fuente: INEGI

Tasa de crecimiento anual de empleo, producción y valor agregado en México 2003-2008 (como porcentaje, por tamaño de empresa)



Fuente: Elaborado por la OCDE con base en el Censo Económico del INEGI, 2000 y 2003.¹

Es imprescindible que el gasto público apoye la producción nacional, dado que la participación que tienen las empresas nacionales en las compras de bienes, servicios y obras públicas por parte del gobierno (5%) es baja si se compara con lo que destinan países europeos, asiáticos e, incluso, nuestros socios del TLCAN (al menos 12%). El porcentaje de contenido nacional en exportaciones (33%) se puede robustecer, pues refleja tanto una desarticulación en nuestras cadenas de valor como una escasa participación de las MIPYMES nacionales en los mercados de exportación. (INEGI)

Desarrollo de Infraestructura de transporte y logística

Una economía que quiere competir a nivel mundial necesita contar con una infraestructura que facilite el flujo de productos, servicios y personas de una manera ágil, eficiente y a un bajo costo. Una infraestructura adecuada potencia la capacidad productiva del país y abre nuevas oportunidades de desarrollo para la población.

Actualmente, la red carretera del país suma 374,262 km. De ellos, 49,102 km conforman la red federal (8,459 km son autopistas de cuota y 40,710 km constituye la red federal libre de peaje). La red troncal e inter-troncal de 24 mil km,

se considera estratégica ya que conecta el 70% de las poblaciones del país. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

El Sistema Ferroviario Nacional (SFN) está compuesto de 26,727 km de vías férreas, de los cuales el 18% está fuera de operación. Por lo que toca al servicio de pasajeros, sólo se cuenta con el tren suburbano de la zona metropolitana de la Ciudad de México y algunos trenes turísticos. Por otra parte, la movilidad urbana en las ciudades mexicanas debe mejorar ya que existe una alta tasa de motorización, expansión urbana con baja densidad y en algunos casos no se cuenta con la suficiente infraestructura de transporte urbano masivo.(Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

A lo largo de sus 11,500 km de costas, México cuenta con 117 puertos y terminales habilitadas. No obstante, el 67% del movimiento de carga está concentrado en 16 Autoridades Portuarias Independientes (API's). Respecto a la carga contenerizada, los puertos más importantes, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Altamira y Veracruz, operan el 96% de la carga. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

El Sistema Aeroportuario Nacional se compone de 60 aeropuertos que transportan a alrededor de 80 millones de pasajeros y 700 millones de toneladas de carga al año. De estos, 17 concentran el 86% del tránsito de pasajeros y el 96% de la carga aeroportuaria. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

En la última década, la inversión impulsada por el sector público en infraestructura en México ha aumentado de 3.1% del PIB a 4.5%. Lo anterior ha contribuido a satisfacer parte de los requerimientos de infraestructura. Sin embargo, sigue existiendo un largo camino por recorrer. La calidad de la infraestructura en algunos de los casos es baja y la conectividad del país debe incrementarse. México debe seguir invirtiendo en la construcción de carreteras y redes ferroviarias. De acuerdo al Foro Económico Mundial, por la calidad de su infraestructura actualmente México se encuentra en el lugar 68 de una muestra de 144 países, debajo de naciones con desarrollo similar, como Uruguay y Chile, pero también de Barbados,

Panamá y Trinidad y Tobago. Es necesario potenciar la inversión en este sector, lo que se traducirá en mayor crecimiento y productividad, para lo cual se requiere incrementar la participación del sector privado. (El Economista 5 de septiembre de 2012).

Fuente: SCT

México cuenta con:

- 63 cruces fronterizos.
- 68 puertos de altura y cabotaje.
- 64 aeropuertos internacionales.
- 27,000 km de vías férreas.
- 372 mil km de vías terrestres.

México enfrenta barreras que limitan su desarrollo

Población

Nuestro país cuenta con amplios recursos para el crecimiento. Actualmente, México está experimentando la mejor etapa de su historia en cuanto a la disponibilidad de la fuerza laboral. México es un país joven: alrededor de la mitad de la población se encontrará en edad de trabajar durante los próximos veinte años. Este bono demográfico constituye una oportunidad única de desarrollo para México. La inversión en capital, por su lado, se encuentra en niveles comparables

al de economías que han tenido un crecimiento económico elevado en años recientes (24% del PIB).

Apoyos para la competitividad

No obstante, México tiene un gran reto en materia de productividad. La evidencia lo confirma: la productividad total de los factores en la economía ha decrecido en los últimos treinta años a una tasa del 0.7% anual. El crecimiento negativo de la productividad es el principal limitante para el desarrollo nacional. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018).

La productividad en México no ha tenido suficiente dinamismo como consecuencia de las crisis a las que nos enfrentamos y debido a que aún existen barreras que limitan nuestra capacidad de ser productivos. Estas barreras se pueden agrupar en cinco grandes temas: fortaleza institucional, desarrollo social, capital humano, igualdad de oportunidades y proyección internacional, que dan origen a las cinco Metas Nacionales.

La política exterior y su contribución al desarrollo nacional

Desarrollo y fomento industrial

La política exterior es la dimensión internacional de la estrategia de gobierno. El diálogo y la cooperación con otros países, tanto en el ámbito bilateral como el multilateral, son herramientas insustituibles para la consecución de Los grandes resultados. La actividad diplomática, la promoción económica, la difusión cultural y la solidaridad con otras naciones, entre otras tareas prioritarias en el ámbito externo, complementan y potencian los esfuerzos de desarrollo interno. El entorno internacional constituye, en consecuencia, un punto firme de apoyo para los programas gubernamentales en todos los rubros de la administración pública.

El mundo actual ofrece a México numerosas oportunidades y, al mismo tiempo, plantea retos ineludibles que exigen diseñar e instrumentar una estrategia integral en los ámbitos político, económico y social a fin de aprovechar las primeras y superar los segundos. La expansión de los intercambios comerciales y de las inversiones productivas, la promoción del turismo, la proyección de la cultura

mexicana y sus valores, la cooperación educativa, científica y tecnológica son, por todo ello, tareas centrales para la promoción del desarrollo interno.

El legado diplomático

La tradición diplomática de México, su apego a principios y valores universales, y también las acciones que ha emprendido el país a lo largo de su historia para contribuir a la consolidación del derecho internacional son un valioso activo para la política exterior en la etapa actual. El papel de México en la vasta red de foros y mecanismos regionales y multilaterales que se han llevado a cabo en las últimas décadas, al igual que el conjunto de acuerdos y convenios en materia comercial, financiera, turística, científica y cultural que México ha establecido desde sus orígenes como nación independiente, son la base de su actuación internacional.

En este contexto, un México con Responsabilidad Global debe buscar ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo, reafirmar el compromiso de México con el libre comercio la movilidad de capitales y la integración productiva, promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural, y velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

Diagnóstico: México puede consolidarse como una potencia emergente líder en el mundo

El entorno internacional

El mundo atraviesa por una etapa de transición y consolidación, de la democracia y la cultura de los derechos humanos, un creciente papel de la sociedad civil en la vida pública, tanto en el ámbito nacional como el internacional, y el surgimiento de nuevos polos de poder e influencia dentro de un escenario global en el que ningún Estado ocupa una posición hegemónica.

La economía internacional continúa su inexorable proceso de integración y convergencia, a pesar de las dificultades para lograr un avance en las negociaciones multilaterales en materia de comercio. La interdependencia de las economías nacionales y regionales se ha profundizado, lo que a su vez

incrementa el impacto de crisis sistémicas como la que se desató en 2008 en el ámbito financiero para extenderse después, con graves consecuencias, a otros sectores económicos en todo el mundo. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018) Todo ello ha venido acompañado por una profunda revolución científica y tecnológica que avanza aceleradamente, multiplicando exponencialmente la capacidad para procesar información, así como los contactos e intercambios a través de los medios de comunicación y de transporte. Este proceso es uno de los principales motores del cambio que experimenta el mundo y no hay duda de que continuará siendo un factor determinante de la evolución del sistema internacional en los años por venir.

La inserción exitosa de México en un mundo que plantea grandes oportunidades y retos dependerá, en buena medida, de cómo los nuevos conocimientos y herramientas de esta revolución apoyen el crecimiento de la productividad.

Situación actual

Los avances científicos y tecnológicos que impulsan la globalización pueden ser, al mismo tiempo, instrumentos valiosos para transformar este proceso en fuente de oportunidades. El acceso a nuevos mercados, resultado de las negociaciones comerciales que México ha emprendido, de la facilitación del comercio, así como de las comunicaciones y el transporte, abre espacios a la producción y el empleo, siempre que se establezca un entramado legal e institucional propicio para promover el intercambio comercial. En particular, el surgimiento de las economías emergentes, entre las que México ocupa un lugar importante, ha generado nuevas expectativas en materia de gobernanza global y le han conferido una voz y un papel renovados a la diplomacia mexicana. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

La situación actual de México constituye una firme base para desplegar una política exterior activa y propositiva. El país ha consolidado un régimen democrático sólido y pujante, sustentado en instituciones que gozan de legitimidad y confianza; la economía mexicana se caracteriza hoy por el manejo responsable

de las finanzas públicas y por una política monetaria que ha permitido mantener niveles bajos de inflación, dando certeza a los actores económicos y protegiendo el poder adquisitivo de los salarios. La sociedad mexicana ha avanzado gradualmente en la reducción de las desigualdades y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

En el ámbito de la política exterior, es necesario ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo, lo que exigirá reconocer la prioridad que representa para el desarrollo nacional la interacción responsable y mutuamente benéfica con otras naciones, así como proveer de los recursos necesarios para llevar a la práctica una política exterior que permita defender y promover con eficacia el interés nacional, en beneficio de la sociedad mexicana en su conjunto.

Presencia global

México es un actor significativo en el escenario internacional. En 2012, el país ocupó el decimoprimer lugar por el monto de su PIB, el decimosexto por el valor de su comercio y el decimocuarto por la inversión de nacionales en el exterior. Además, se ubica en el undécimo sitio por el tamaño de su población y es uno de los países con mayor emigración, incluyendo alrededor de 11.8 millones de connacionales que residen en Estados Unidos y en otras naciones. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

En el ámbito multilateral, México juega un papel responsable, participando activamente en la toma de decisiones que rigen el orden internacional. Nuestras aportaciones a la ONU suman la décima contribución más alta de los 193 países miembros. Existe una agenda compartida con Estados Unidos y Canadá, nuestros vecinos y principales socios comerciales, que incide directamente en el bienestar de la población y un sinnúmero de intereses en común que van desde infraestructura y competitividad hasta empleo, seguridad y ciencia y tecnología.

Dado el importante legado histórico, cultural y lingüístico en común, Centroamérica, Sudamérica y el Caribe constituyen el principal espacio de influencia geopolítica de México. A lo largo de la historia ha quedado claro que la

estabilidad y prosperidad de estas regiones tiene beneficios directos para México. Hoy nuestro país tiene la oportunidad de jugar un papel activo para que los proyectos de integración y desarrollo panamericanos no queden en el tintero. México es una pieza angular para consolidar la estabilidad y prosperidad en la región. Con su red de acuerdos comerciales, México tiene la oportunidad de servir de plataforma logística y de negocios entre el norte y el sur del continente americano.

Europa, por su parte, es el segundo inversionista y tercer socio comercial de México. Lo anterior ha propiciado el desarrollo de importantes proyectos bilaterales al margen del comercio exterior, tales como la promoción del Estado de Derecho y la protección a los derechos humanos. La agenda futura ofrece oportunidades para dar cabal contenido a los principios y objetivos de la Asociación Estratégica con la Unión Europea, fortalecer lazos con países europeos extracomunitarios y aprovechar la coyuntura económica actual para explorar nuevas áreas de intercambio e inversión recíproca. Por otro lado, algunos países de la región que no forman parte de la Unión Europea han presentado en los últimos años tasas de crecimiento económico muy altas y su influencia mundial, en casi todos los ámbitos se ha acrecentado. Para que México continúe posicionándose como un actor global de importancia, es necesario fortalecer su presencia en esos países.

La región de Asia-Pacífico representa una oportunidad importante. El dinamismo económico que han mostrado los países de Asia y Oceanía demanda una mayor presencia. México tiene el reto de llevar las relaciones con China hacia un nuevo paradigma de cooperación y diálogo que permita propiciar nuevos esquemas de entendimiento e intercambio. Por otro lado, la limitada relación con otros países de la región, ofrece oportunidades comerciales para potenciar el comercio con Asia y atraer turismo al país.

África es actualmente el continente que registra mayor crecimiento económico en el mundo y se espera que durante la próxima década su economía crezca a un

ritmo de 6% anual. Ello representa una oportunidad importante para la industria de países emergentes como México. Sin embargo, los intercambios comerciales entre nuestro país y África todavía son incipientes, por lo que es necesario llevar a cabo acciones que impulsen los vínculos económicos y de colaboración con la zona.

Las sinergias derivadas de una mayor cohesión e integración con estas regiones del mundo, permitirán generar economías de escala en el incremento y democratización de la productividad en México, reflejándose en un mayor bienestar para la población.

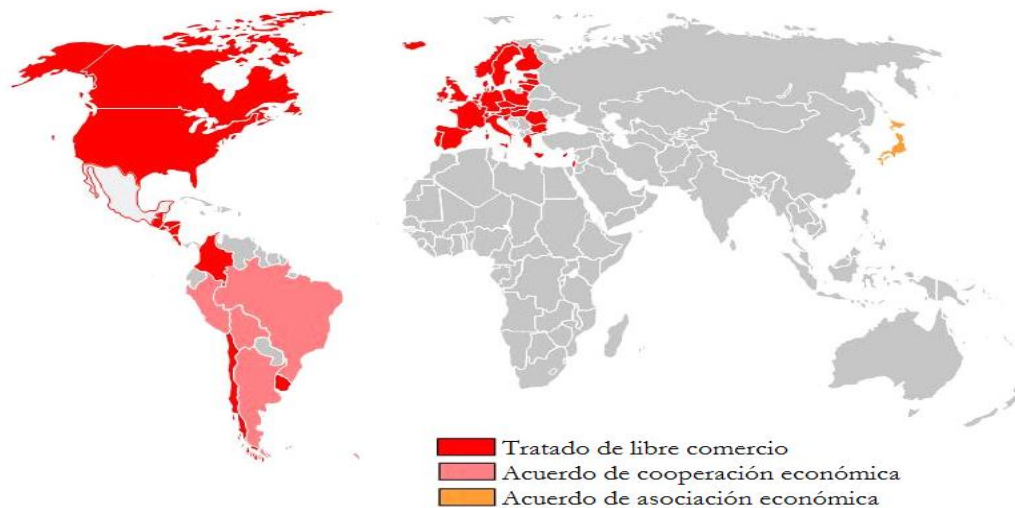
Por su lado, los procesos de cambio político y social del Medio Oriente y del norte de África presentan una oportunidad en términos de política exterior para nuestro país. Ante el reto que enfrentan algunos de los países más importantes de la región en términos de transición democrática, México es una referencia obligada. Por otra parte, algunos países de esa región presentan sólidas tasas de crecimiento: debemos aprovechar esta ventana de oportunidad para profundizar las relaciones bilaterales, establecer mecanismos de cooperación y fortalecer las relaciones económicas.

Libre comercio e integración regional

México debe continuar en su objetivo de política de negociaciones internacionales para incrementar la presencia y participación de nuestro país en los mercados globales más relevantes. Esto se logrará a través de la modernización de preferencias para potenciar los flujos de inversión y comercio en América del Norte; el acceso a nuevos mercados; la consolidación de México como actor relevante en América Latina; la revitalización de nuestros vínculos comerciales y económicos con Europa; y la defensa de los intereses comerciales en el exterior. Actualmente nuestro país tiene suscritos 12 tratados de libre comercio con 44 países, lo que le da acceso privilegiado a un mercado de más de mil millones de consumidores potenciales y 70% del PIB mundial. Asimismo, ha suscrito 28

acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones con 29 países, generando certidumbre y previsibilidad entre las partes.

Mapa Comercial de México



El proceso de apertura comercial que inició con la incorporación en 1986 al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, y desde 1995, la Organización Mundial del Comercio, OMC) y que fue profundizado con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 se ha visto reflejado en flujos de exportaciones que son hoy siete veces superiores a los de 1994. La inversión extranjera directa es cuatro veces mayor, y el salario promedio de los mexicanos laborando o relacionados con el sector exportador es, por lo menos, tres veces superior al promedio de la economía nacional en su conjunto. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

A pesar de estos grandes logros, nuestra red de intercambio comercial tiene todavía un enorme potencial. El comercio internacional se concentra en nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, país que recibió el 77.5% de las exportaciones mexicanas en 2012. El surgimiento de nuevos bloques regionales con creciente poder adquisitivo abre la oportunidad para diversificar nuestro comercio en nuevos mercados.

Hoy en día el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP por sus siglas en inglés) es la negociación comercial más importante a nivel mundial. La alianza está integrada por Australia, Brunei Darussalam, Chile, Estados Unidos, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Vietnam, Canadá y México. A pesar de que México sólo se integró completamente a las discusiones en 2012, tiene el reto de asumir un papel de liderazgo y articular posiciones en común sobre temas como tarifas y comercio con otras regiones. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

Por otro lado, la Alianza del Pacífico representa una iniciativa de integración regional de vanguardia en el libre comercio entre los países de América Latina. Conformada por Chile, Colombia, México y Perú, entre sus objetivos se encuentran avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas y ser una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial, y de proyección al mundo, con especial énfasis al Asia Pacífico. La relevancia de esta iniciativa se ve reflejada en que el área representaría la novena economía a nivel mundial y la séptima potencia exportadora, además que concentra el 34% del PIB total de América Latina y el 50% del comercio total en la región. La formalización de la Alianza del Pacífico, junto con otros medios innovadores de integración regional, sin duda será instrumental en la consecución de los objetivos planteados en materia de competitividad, desarrollo y bienestar. Asimismo, la consolidación del Proyecto de Integración y Desarrollo en Mesoamérica permitiría reducir los costos de hacer negocios en la región al mismo tiempo que la volvería más atractiva para la inversión. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

Consolidar el papel constructivo de México en el mundo

México debe implementar una política exterior constructiva y activa que defienda y promueva el interés nacional. Esa labor internacional se debe basar en cuatro instrumentos claramente definidos.

En primer lugar, el diálogo político, que es la labor que permite **ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo**, así como dotar de un marco jurídico claro y confiable a la interacción con otros Estados. Incluye a la actividad diplomática en sentido estricto el diálogo entre representantes gubernamentales con el fin de promover los intereses nacionales, fomentar relaciones de amistad, intercambio y cooperación entre los Estados. Este instrumento comprende también la difusión de los valores de México en el exterior a través de una diversidad de ámbitos que van desde las labores tradicionales como generar información y favorecer la comunicación con distintos interlocutores, hasta esfuerzos en materia de diplomacia cultural y, más ampliamente, de diplomacia pública con base en las nuevas tecnologías de la información.

Además, la política exterior se basará en la cooperación internacional para el desarrollo, como una expresión de solidaridad y, al mismo tiempo, un medio para impulsar al bienestar y la prosperidad de nuestro país y de la comunidad internacional. La cooperación internacional representa un área de oportunidad para México. Si bien a partir de la promulgación de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo en 2011, México apuntaló el nivel de recursos que asigna a la cooperación internacional, aún existe un rezago con respecto a la ayuda proporcionada por países con niveles de desarrollo comparables. Por lo anterior, existe el reto para asegurar que la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) consolide su papel de ejecutor y coordinador de ayuda internacional del gobierno mexicano y confirme constantemente la imagen del país como un actor global activo, responsable y comprometido. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

El segundo instrumento de la política exterior será la **promoción del valor de México en el mundo**. Las acciones en este rubro incluyen la promoción económica –del comercio y de las inversiones–, la promoción turística y la promoción cultural. Su propósito central es colaborar con el sector privado para identificar oportunidades económicas, turísticas y culturales para las empresas, los

productos y los servicios mexicanos a fin de apoyar su proyección hacia otros países.

La promoción económica, turística y cultural de México en el exterior está a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ProMéxico, BANCOMEXT, el Consejo de Promoción Turística de México, CONACULTA, y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Históricamente, el éxito de programas de promoción a cargo de dichas dependencias ha estado estrechamente relacionado con la adecuada coordinación y cooperación entre éstas. La creación de mecanismos de coordinación, incluyendo la integración de un Gabinete Especializado de México con Responsabilidad Global, asegura la coordinación estratégica y operativa entre las dependencias de la Administración Pública Federal en el exterior.(Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

En tercer lugar, **reafirmar el compromiso de México con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva** permitirá que México eleve y democratice su productividad. Esto significa que todos los individuos y las empresas, sin importar su escala o ubicación, tengan la posibilidad de participar en los beneficios de la globalización. Por tanto, es necesario que cuenten con las herramientas y la capacitación necesaria para ser competitivos y aprovechar las oportunidades que ofrecen los mercados internacionales. En la medida que la democratización de la productividad se comience a reflejar en un mayor bienestar para su población, México se consolidará como un líder natural en la región y como un referente a escala global. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

El cuarto instrumento de la política exterior será **velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y de los extranjeros en el territorio nacional**. Ello conlleva no sólo labores en materia de documentación e información, sino también, y de manera destacada, la protección de los mexicanos que se encuentran en otros países y la atención de sus necesidades a través de servicios

consulares eficaces y de promover su vinculación con sus lugares de origen para favorecer el desarrollo personal y el respeto pleno de los derechos de nuestros connacionales. Incluye también el acompañamiento al sector privado mexicano en su creciente expansión hacia el exterior. De esta manera, se buscará establecer un gobierno cercano y moderno para todos los mexicanos en el exterior. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

Por otro lado, se buscará garantizar en el territorio nacional los derechos de las personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y beneficiarias de protección complementaria. Esto incluye diseñar y ejecutar programas de atención especial a grupos vulnerables de migrantes, como niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, víctimas de delitos graves, personas con discapacidad y adultos mayores.

En términos de perspectiva de género, México destacará en su promoción de los derechos de las mujeres en los distintos foros internacionales en los que participa. Al mismo tiempo se procurará la adecuada implementación en el país de los acuerdos comprometidos nivel mundial.

Economía Internacional

Por último, el quinto instrumento será la profundización de las relaciones comerciales de México con el exterior. Por lo tanto, en el ámbito comercial debemos continuar impulsando la apertura como estrategia para incorporar a México en la economía global, mediante la profundización de nuestros compromisos comerciales existentes y la celebración de nuevos acuerdos. Es importante consolidar la relación con Estados Unidos y Canadá y modernizar las preferencias para potenciar los flujos de inversión y comercio de la región; aprovechar la asociación estratégica con la Unión Europea y revitalizar nuestros vínculos comerciales y económicos; consolidar el liderazgo económico en América Latina, así como fomentar los vínculos con la región Asia-Pacífico. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

Considerando que los principales socios comerciales de México, como Estados Unidos y la Unión Europea, han estado envueltos en negociaciones comerciales

para la suscripción de tratados de libre comercio con otros países que, inclusive puedan llegar a ser nuestros competidores, México debe hacer un serio esfuerzo para que nuestro país pueda participar en nuevas iniciativas regionales que le permitan mantener y acrecentar las ventajas que le reporta la amplia red de tratados comerciales de los que actualmente forma parte.

Asimismo, es importante fortalecer la presencia de México en los foros y organismos regionales y multilaterales, como el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), contribuir al establecimiento de reglas claras para las exportaciones, la inversión y la protección de los derechos de propiedad intelectual y contar con mecanismos apropiados para la defensa de nuestros intereses comerciales, así como los de nuestros exportadores e inversionistas. (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018)

Más México en el mundo y más mundo en México
Más que exportar, internacionalizar. Este tema ha sido cada vez más empleado por países de todo el mundo. La internacionalización envuelve la actuación directa de las empresas en otros países, lo que se materializa a través de distintas formas; entre las más comunes se encuentran: la representación comercial o de distribución en el exterior, la construcción de una instalación productiva en otro país, la creación de una sociedad con una empresa extranjera y la adquisición de una firma en el exterior.

Los beneficios de la internacionalización se han difundido entre las empresas de todo el mundo, aun cuando son varios los retos a los que se enfrenta una compañía en su actuación directa en el exterior. La conquista de nuevos mercados, el acceso a diferentes tecnologías, la superación de barreras proteccionistas, la proximidad con el cliente, la presencia en bloques regionales que aumenten mercados, la pulverización de los riesgos, la expansión de escalas con la reducción de costos, la obtención de financiación en condiciones más favorables (a los que la competencia inclusive puede acceder) son factores que motivan a las empresas a incursionar en el exterior.

Hay muchos ejemplos de asociación entre países y sus empresas internacionalizadas, las cuales ayudan a mejorar su marca país. Algunos ejemplos relevantes son: Estados Unidos (Disney, Nike y Google), Alemania (BMW, Mercedes Benz y Siemens), Singapur (Singapore Airlines) y Japón (Toyota y Sony). México tiene un área de oportunidad para mejorar su imagen y una manera de lograrlo es a través de sus empresas, las cuales contribuyen a reflejar una imagen país de creatividad e innovación. En la actualidad, México tiene pocas empresas con un alto reconocimiento internacional y en sectores muy particulares. Existen muchas empresas mexicanas que se han internacionalizado, sin embargo, ProMéxico no tiene a la fecha un proceso estructurado para apoyarlas.

Propuesta del desarrollo de una política pública para la promoción de internacionalización de empresas

Situación actual

El proceso de internacionalización y el impulso de la competitividad de las empresas mexicanas es necesario que sea reforzado a través del rol que realizan las distintas instancias de gobierno, con los objetivos de coadyuvar y coordinar las actividades para este fin. Así mismo, se deben establecer programas con incentivos que estén exclusivamente dirigidos a las empresas con potencial de internacionalizarse.

El Plan Estratégico para la Promoción de la Internacionalización de empresas debiera ser regulado bajo la dirección de la Secretaría de Economía sin embargo debiera ejecutarse a través de ProMéxico. Cabe señalar que actualmente se realizan labores de promoción para la internacionalización, sin embargo no con la cantidad de recursos y programas que permitan elevar la competitividad de las empresas.

El Plan debiera incluir un conjunto de funciones públicas para desarrollar programas en apoyo de las empresas mexicanas, con especial consideración a las pequeñas y medianas. Su finalidad sería ordenar y ejecutar, de acuerdo con las prioridades de la política económica del gobierno, todas aquellas actuaciones que incidan de manera efectiva en la mejora de la competitividad de las empresas para la internacionalización.

Uno de los objetivos que perseguiría el Plan sería el de establecer programas que busquen aportar la formación, la asesoría, el acompañamiento y la financiación en las diferentes fases por las que se va desplazando la empresa en su camino hacia la internacionalización.

Generalmente cada fase del proceso necesita de un servicio de base, además de otros servicios complementarios. Por lo tanto, el enfoque de los programas de ayuda es cada vez más amplio, intentando resolver las carencias o debilidades susceptibles de obstaculizar el desarrollo internacional de su tejido empresarial en la mayor medida posible y en múltiples campos.

Experiencias de otros países

Un ejemplo interesante y de éxito es, sin duda, el programa PIEPIPE que opera ICEX, el cual presenta una oferta completa de servicios a disposición de las empresas que se inician en la exportación, combinando una serie de recursos de diferente índole que cumplen con las necesidades globales de la empresa en esta fase. También es cierto que, aparte de resultar un apoyo integral, el ofrecer un desarrollo personalizado e individualizado, le confiere al programa aún mayor valor por parte de las empresas.

En cambio, como dato negativo, cabe resaltar la dificultad que supone para las empresas, principalmente para las de menor tamaño, la resolución de los aspectos burocráticos o de tramitación administrativa que acompaña a estas medidas de apoyo además de emplear tiempo y recursos en mantenerse informadas sobre aquellas ayudas que más les convienen. Los procesos suelen resultar lentos y complejos, lo que desanima a las empresas por los recursos que les consumen, sobre todo cuando éstos son limitados.

De hecho, se reconoce que cabría recurrir en mayor medida al papel que en este ámbito podrían aportar las instituciones próximas a la empresa (red de Cámaras de Comercio). Se trataría de aprovechar al máximo toda aquella infraestructura cercana a la empresa y al sector de actividad que aporta sus recursos, tiempo y conocimiento para facilitar el acceso a las medidas de apoyo como la asistencia a ferias, encuentros y misiones o estudios de mercado.

Propuesta

Dado que corresponde al estado la rectoría del desarrollo nacional, si se establecen programas que fomenten la internacionalización de empresas mexicanas, esto traerá consigo ventajas para el país y para las empresas.

En cuanto a política pública se refiere, la entenderemos como:

“Es la norma o conjunto de normas que existen sobre una determinada problemática así como el conjunto de programas u objetivos que tiene el gobierno en un campo concreto” (Joan Subirats, 1989)

Una política pública no es cualquier acción del gobierno, que puede ser singular y pasajera, en respuesta a particulares circunstancias políticas o demandas sociales. Dicho de otra manera, lo específico y peculiar de la política pública consiste en ser un conjunto de acciones intencionales y causales, orientadas a la realización de un objetivo de interés y beneficio público, cuyos lineamientos de acción, agentes, instrumentos, procedimientos y recursos se reproducen en el tiempo de manera constante y coherente (con las correcciones marginales necesarias), en correspondencia con el cumplimiento de funciones públicas que son de naturaleza permanente o con la atención de problemas públicos cuya solución implica una acción sostenida. La estructura estable de sus acciones, que se reproduce durante un cierto tiempo, es lo esencial y específico de ese conjunto de acciones de gobierno que llamamos política pública.

Derivado de las reflexiones sobre la situación de México, se propone impulsar una política pública la cuál forme sinergias con las instituciones que cuenta el estado, para poder consolidar los esfuerzos del gobierno en materia de promoción y desarrollo económico.

¿Qué es internacionalización?

En el documento denominado “La internacionalización de la empresa y la empresa multinacional: una revisión conceptual contemporánea”, de Oskar Villarreal Larrinaga, se presenta una idea conceptual de la internacionalización de la empresa. Propone una definición formada a partir de una serie de componentes principales, que resume las definiciones de más de 30 autores:

“La internacionalización de la empresa como una estrategia corporativa de crecimiento por diversificación geográfica internacional, a través de un proceso evolutivo y dinámico de largo plazo que afecta gradualmente a las diferentes actividades de la cadena valor y a la estructura organizativa de la empresa, con un compromiso e implicación creciente de sus recursos y capacidades con el entorno internacional, y basado en un conocimiento evolutivo”.

En sentido estricto, la internacionalización abarca cualquier método mediante el cual una empresa coloca sus productos y servicios en un mercado externo, siendo tres los más comunes: exportación (desde la inicial hasta la diversificación de mercados y/o productos), implantación comercial e inversión productiva. Se tienen las siguientes definiciones:

Exportación. Acto u operación de despacho de mercancías de un país hacia el extranjero, para uso o consumo definitivo.

Comercialización. Los procedimientos y manera de trabajar para introducir eficazmente los productos o servicios en el sistema de distribución en el país destino (presencia comercial).

Producción. Proceso de elaboración, fabricación, ensamble, adecuación, empaque, y/o actividades de investigación y desarrollo que se realice fuera de México en una planta o centro con recursos mexicanos en su mayoría.

A pesar de que el concepto de internacionalización incorpora estos tres métodos, dentro de ProMéxico se entiende por internacionalización el promover y apoyar a empresas mexicanas para que tengan un brazo comercial o productivo en el exterior.

Inicialmente en Bancomext y posteriormente con la creación de ProMéxico se han desarrollado modelos sumamente evolucionados y efectivos para la promoción de exportaciones, sin ser así para los otros dos métodos (implantación comercial e inversión productiva). Por esta razón, la promoción de las exportaciones en ProMéxico seguirá su proceso actual y es imperante que se fortalezcan las otras dos actividades.

Este proceso es muy similar al que vivió España. En 1982, creó el Instituto Nacional de Fomento de la Exportación (INFE), el cual evolucionó hasta convertirse en el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX). De acuerdo al Plan Estratégico 2009-2012 de ICEX, este busca en la actualidad la “promoción y apoyo a la internacionalización como vía de impulso a la competitividad”, mientras que el INFE únicamente buscaba el fomento a las exportaciones. También se menciona en dicho Plan Estratégico que:

El Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) es el ente público estatal de ámbito nacional que ayuda a las empresas españolas a tener éxito en los mercados internacionales.

ICEX ha sido testigo de la intensa evolución de la economía española y ha venido adaptando la naturaleza de sus servicios e instrumentos a los cambios del entorno, tratando de acompañar en todo momento a las empresas y entidades en su aventura exterior. Se ha pasado así del fomento de exportaciones, en un contexto de reducida apertura al exterior, a la promoción y apoyo a la internacionalización como vía de impulso la competitividad.

De igual manera, otras agencias de promoción, como la de Brasil y Finlandia, mencionan en su misión la internacionalización de empresas, sin incluir ya la exportación.

¿Qué impacto tiene la internacionalización en la economía de un país?

Hay evidencia clara de una correlación entre el valor de las marcas globales de un país, tanto con su sofisticación económica, como con su producto interno bruto per cápita. La primera correlación resulta al comparar el valor del origen de las cien empresas más globales del índice de Interbrand, con el Índice de Sofisticación Económica (ECI, por sus siglas en inglés), publicado por el Instituto de Tecnología de Massachusetts y la Universidad de Harvard. La segunda correlación deriva de la comparación del índice de Interbrand con el producto interno bruto (PIB) per cápita de los distintos países.

Dentro de las cien marcas globales que menciona Interbrand, México únicamente participa con una de ellas, Corona Extra, la cual tiene un valor de 3,924 millones de dólares. Por el contrario, economías más grandes y evolucionadas como Estados Unidos, Alemania y Japón tienen un peso contundente. Estados Unidos con 49 marcas suma un valor de 793, 913 millones de dólares; Alemania con 10 marcas suma 108,431 millones de dólares; y Japón con 7 marcas suma 85,387 millones de dólares.

Esta clara correlación entre Interbrand y el ECI y el PIB per cápita se demuestra de la siguiente manera: México participa con una sola empresa en el índice de Interbrand, ocupa el lugar 20 del ECI y tiene un PIB per cápita de 15,121 dólares; en cambio, Estados Unidos participa con 49 marcas, está en el lugar 13 del ECI y tiene un PIB per cápita de \$48,147; Alemania participa con 10 marcas, está en el lugar 2 del ECI y tiene un PIB per cápita de \$37,935; y Japón tiene 7 marcas, está en el lugar 1 del ECI y tiene un PIB per cápita de \$34,362.

Por tanto, la internacionalización de las empresas tiene un impacto claro en su sofisticación económica y en el tamaño de su economía. México tiene, pues, un área de oportunidad para impulsar con mayor ahínco la internacionalización de las empresas mexicanas, lo cual derivará en un mayor desarrollo económico.

¿Qué ventajas tiene para el país y sus empresas?

En un entorno globalizado, el crecimiento sostenido de un país depende del papel que su economía sea capaz de jugar en el concierto mundial. El mercado doméstico se convierte en una parte más de esta economía y la competitividad de la empresa en el exterior estará íntimamente relacionada con su desempeño en el propio mercado interior.

La mejora de la competitividad empresarial constituye un objetivo compartido por todos los agentes económicos. Existe, además, una correlación estrecha entre competitividad, productividad e innovación.

De acuerdo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés), en su documento denominado “Internacionalización de las empresas de los países en desarrollo por medio de inversión extranjera directa hacia el exterior²” (UNCTAD, 2005), se hace referencia a que en la medida en la que las empresas de los países en desarrollo se hacen más competitivas gracias a las salidas de IED, pueden contribuir al desarrollo económico de sus propios países, al aumentar la capacidad y productividad nacional. Por ejemplo, para impulsar este crecimiento, puede ser necesario invertir en el extranjero para comercializar un producto o unos servicios en un país receptor y venderlo eficazmente allí.

Si el objetivo es aprovechar las oportunidades de la creciente integración mundial de los mercados como garantía de crecimiento, la internacionalización se convierte en el camino para ello. Para acudir a los mercados exteriores con éxito es necesario ser competitivos, pero —a la vez— es importante que se profundice en el posicionamiento de la empresa a nivel internacional. En este sentido, se concluye que la integración de cada país en la economía global depende de la productividad y competitividad de sus empresas en los mercados internacionales.

Las ventajas de la internacionalización para el país

- Mayor participación de las empresas mexicanas en la economía global.
- Aprovechamiento de la internacionalización como herramienta de competitividad.
- Incremento de las exportaciones.
- Generación de transferencia de tecnología para la industria local.
- Promoción de las redes empresariales.
- En el mediano y largo plazo, repatriación de capitales.
- Menor vulnerabilidad ante crisis regionales.
- Posicionamiento favorable de la imagen del país.

Las ventajas de la internacionalización para las empresas

Los beneficios derivados de un mayor comercio e inversión exterior pueden obtenerse por distintas vías; entre ellas, las siguientes:

- **Refuerzo de la capacidad para competir.** La exposición a nuevas tecnologías y habilidades empresariales superiores, así como el mayor [conocimiento](#) de los competidores, permiten estar en una mejor posición para competir. El proceso de internacionalización genera economías de aprendizaje.
- **Incentivo para la innovación.** La internacionalización y el aprovechamiento de economías de escala hacen más rentable la inversión en tecnología, innovación y otra serie de factores que diferencian los productos, ya que se podrán recuperar más fácilmente los costos, al destinar la inversión a mercados más amplios.

- **Acceso a más mercados y de mayor potencial.** La posibilidad de acceder a un mayor volumen de demanda permite un mejor aprovechamiento de las economías de escala con la consiguiente reducción de costos unitarios. A su vez, la diversificación de mercados posibilita reducir el riesgo de demanda si los ciclos económicos o la intensidad de los mismos en los países de destino no están correlacionados. Existen oportunidades en economías desarrolladas, sin embargo, estas son más evidentes en economías emergentes debido al tamaño que han alcanzado en los últimos años, aunado a la necesidad de cubrir necesidades menos sofisticadas. En los países emergentes existe una ventana de oportunidad para posicionarse con rapidez antes de que otras empresas capturen los sectores de mayor interés.
- **Optimización de la estructura de costos.** Además de la reducción de costos unitarios por el aprovechamiento de economías de escala, la internacionalización permite acceder a insumos con menores costos: mano de obra (tanto para tareas tradicionales como de mayor cualificación), bienes y servicios intermedios con el impulso a la subcontratación de procesos (*outsourcing*) y financiación, por nombrar algunos. Los menores costos logísticos y de comunicación refuerzan estas tendencias.

Aunque son indudables las oportunidades que ofrece la globalización, no se debe olvidar que conllevan, a la vez, nuevos retos. Las empresas ya no podrán refugiarse en mercados protegidos, quedando expuestas a la competencia.

¿Dónde se encuentra México en el proceso de internacionalización?

México ya tiene algunas de sus empresas internacionalizadas, en un esfuerzo por documentarlo, ProMéxico detectó 541 casos de empresas mexicanas operando en el exterior. Se estima que el número total puede ser tres o cuatro veces mayor. En la muestra recabada hay presencia en 23 sectores; destacan el de alimentos y bebidas (16.8%), construcción (15.3%), químico (9.8%), tecnologías de la información y comunicaciones (7.2%) y automotriz (7.0%) y. Hay detectados casos en 39 países; los principales son: Estados Unidos (20.5.1%), Guatemala (13.5%), España (12.0%), Brasil (8.5%) y Colombia (7.9%).

Desde que se dio la opción de ingresar información específica para casos de internacionalización en el sistema de gestión institucional de proyectos de ProMéxico (CRM) se han documentados 92 casos (ver detalle en anexo 3). De este número, 42 provienen de OMEX y 50 de OREX, en los que destacan los siguientes sectores: alimentos, eléctrico-electrónico, agrícola-agroindustrial y tecnologías de la información y telecomunicaciones. De los casos mencionados, son relevantes los siguientes países destino: Estados Unidos, Colombia, Brasil, Guatemala y España. Igualmente destacan como entidad federativa el Distrito Federal, Jalisco, Sonora y Yucatán.

¿Por qué apoya a la internacionalización de empresas mexicanas?

En el documento de la UNCTAD, citado anteriormente, se señala que los principales obstáculos para la internacionalización de las empresas pueden agruparse en dos: internos y externos. Entre los obstáculos internos, figuran los relacionados con la información (datos poco fiables sobre el mercado internacional), los obstáculos funcionales (falta de conocimientos y personal capacitado), los obstáculos en materia de productos y precios (dificultad para equipararse con el nivel de precios de los competidores), la falta de poder de negociación y los obstáculos relacionados con la distribución y la logística (complejidad de los canales de distribución extranjeros).

Entre los obstáculos externos figuran la infraestructura escasa e ineficaz, la falta de recursos financieros, la inexistencia de políticas reguladoras y macroeconómicas favorables, las políticas comerciales desleales, los obstáculos de procedimiento (desconocimiento de los procedimientos de exportación), los obstáculos gubernamentales (normas nacionales desfavorables), los obstáculos relacionados con los clientes y los competidores extranjeros (diferentes hábitos de competencia), los obstáculos relacionados con el entorno empresarial (riesgos cambiarios) y los obstáculos arancelarios y no arancelarios (protección insuficiente de los derechos de propiedad).

ProMéxico puede ayudar a empresas mexicanas a contrarrestar muchos de los obstáculos internos mencionados anteriormente en el proceso de internacionalización. Las razones por las cuales la institución los realiza van desde su razón de ser y la alineación con objetivos superiores, hasta el claro apoyo al logro de sus objetivos y el hecho de que cuenta con los recursos necesarios.

Las principales razones son:

Está en el Estatuto Orgánico de esta entidad. ProMéxico, dentro de los fines establecidos en el decreto de creación, establece que se debe “*Promover y apoyar la actividad exportadora y la internacionalización de las empresas mexicanas, a través de medidas que reordenen, refuercen, mejoren e innoven los mecanismos de fomento a la oferta exportable competitiva, principalmente de las pequeñas y medianas empresas*”. Este fin ve su cumplimiento en las actividades y acciones de promoción que la institución realiza de manera cotidiana, brindando servicios y apoyos a empresas mexicanas que buscan incrementar la presencia de sus productos o servicios en el extranjero.

Ayuda a incrementar exportaciones. Cuando una empresa opera en el exterior es muy común y hasta cierto grado necesario, que busque continuar trabajando con los proveedores que ya conoce. Es por esto que probablemente buscará que dichos proveedores empiecen a exportar los insumos que necesita, lo cual genera un incremento en las exportaciones del país. Incluso es factible que una compañía que inicia operaciones de comercio exterior para proveer a una empresa internacionalizada busque más clientes, ya que genera economías de escala y posee el conocimiento técnico (*know how*) para lograrlo con éxito.

Permite la evolución de las exportaciones. Los modelos de promoción de exportaciones tradicionales (capacitación, participación en eventos y contactos, entre otros) son válidos; sin embargo, no son los únicos. Las tendencias mundiales demandan nuevos modelos para empresas que buscan internacionalizarse, los cuales se basan principalmente en una evolución de la exportación. En la medida en la que una empresa mexicana sea exitosa en su proceso de internacionalización, tendrá posibilidad de generar productos y/o servicios de mayor valor agregado.

Genera un círculo virtuoso. En el momento en el que una empresa mexicana se internacionaliza de manera exitosa, ayuda a generar una imagen positiva del país. Una mejor imagen país posteriormente ayuda a una mayor atracción de inversión extranjera directa (IED). Normalmente (y en especial en el caso de México), las empresas extranjeras invierten en un país para satisfacer el mercado local, pero también para generar exportaciones. Finalmente, cuando una empresa extranjera exporta, es muy probable que empresas nacionales de la industria también exporten, lo cual es el primer paso para la internacionalización.

Aumenta la participación del país en la economía y el comercio internacional. En una economía abierta como la mexicana, el mercado potencial no es únicamente el local, sino el mundial. Es por esto que en el momento en el que una empresa se internacionaliza accede a un mercado mucho más grande, en donde su producción y operación puede generar economías de escala.

Cuenta con la infraestructura necesaria. Además de su red de oficinas en el exterior y en la República Mexicana, ProMéxico ha desarrollado una amplia experiencia en negocios internacionales y ha generado lazos económicos y diplomáticos relevantes. Toda esta infraestructura existente es un activo que solo las grandes consultoras y entidades como ProMéxico pueden tener, lo cual la convierte en una herramienta importante para el apoyo en la internacionalización de las empresas mexicanas.

Los servicios actuales son fácilmente adaptables. El vínculo entre exportación e internacionalización es muy claro, pero incluso también lo es con la IED. ProMéxico ya cuenta con la estructura y los procesos necesarios para el otorgamiento de apoyos y servicios, los cuales pueden ser fácilmente adaptables (con un esfuerzo mínimo y con un retorno potencial muy grande) para poder apoyar a las empresas que quieren internacionalizarse.

¿Cuál es el proceso interno para apoyar a la internacionalización?

Autores de la Universidad de los Andes, en Colombia, en el documento “Perspectivas teóricas sobre la internacionalización de empresas” sintetizan y explican las diferentes teorías que se han generado sobre el tema de internacionalización:

Una organización típica iniciará su internacionalización realizando exportaciones esporádicas, proseguirá realizando exportaciones a través de representantes independientes, después estará en posibilidad de instalar sucursales comerciales en el extranjero y finalmente podrá ubicar plantas productivas en otros países. Ante la aparente rigidez del proceso, los propios autores señalan que si bien este es un modelo lógico de evolución, existe la posibilidad de que no todas las empresas transiten ordenadamente por las etapas incrementales señaladas.

Varios autores proponen cinco diferentes niveles secuenciales en el proceso de internacionalización de las empresas: la exportación, tanto la indirecta, es decir, la participación en exportaciones que materializa un tercero como la directa (realizada por la propia empresa), la incursión a través de alianzas estratégicas con empresas del país de origen o de destino, el establecimiento de sucursales comerciales, la instalación de plantas productivas en el exterior y finalmente la consolidación de la empresa multinacional capaz de operar simultáneamente en diferentes sedes, adicionalmente se consideran las amplias posibilidades que en la actualidad ofrece el comercio electrónico como una opción de internacionalización.

Asimismo, se proponen etapas específicas una vez que se ha tomado la alternativa de abordar un mercado en específico:

1. La planeación de la internacionalización que consiste en estudiar el mercado.
2. La localización, que consiste en definir y acondicionar las instalaciones, integrar al personal y alistar el inicio de operaciones.
3. La expansión que se da cuando ya inició la operación y se comienzan a incrementar las ventas surgiendo procesos de mayor adaptación al mercado.
4. La consolidación cuando la empresa logra sus metas en el mercado destino y normaliza su operación.

El aprendizaje adquiere un valor fundamental para la internacionalización gradual, ya que por medio de la adquisición de nuevos conocimientos, la empresa puede desarrollar las capacidades suficientes para adaptarse a las exigencias del crecimiento y la diversificación de mercados [...], siendo necesario que las empresas desarrollen dos tipos de conocimiento: el general sobre los mecanismos de comercio internacional y los específicos sobre los países donde se va a operar [...].

A pesar de que el modelo gradualista ha sido considerado como explicativo de la mayoría de los procesos de internacionalización, el modelo de la empresa que nace multinacional ha llamado la atención sobre todo en fechas recientes. La multinacional no concuerda con un proceso de aprendizaje gradual, de hecho, las empresas que nacen así no cuentan con conocimiento experimental sobre los países donde pretenden operar, lo cual es un supuesto importante en la teoría gradualista, y basan su internacionalización en sus capacidades de detección de oportunidades, en contar con avances tecnológicos y en replicar sus experiencias anticipándose a sus posibles competidores.

En consonancia con lo antes mencionado por los autores de la Universidad de los Andes, ProMéxico inicialmente apoyará a las empresas mexicanas que lleven un proceso de internacionalización tradicional, dejando para una segunda etapa a las empresas que nacen siendo multinacionales (*born global*). También —tomando en cuenta el texto mencionado— el proceso de internacionalización en ProMéxico constará de cinco etapas, las cuales van desde la detección de oportunidad hasta la atención permanente, una vez ya establecida en el país extranjero. Dicho proceso se detalla a continuación y cada caso se deberá documentar en el sistema de gestión de proyectos institucionales de ProMéxico (CRM):

a. Oportunidad

El primer paso para apoyar a una empresa mexicana en su proceso de internacionalización es detectar y evaluar la oportunidad que existe. Esta detección se puede dar de manera reactiva (que la empresa se acerque a ProMéxico) o de manera propositiva (que ProMéxico vea una oportunidad y se acerque a la empresa). Internamente, la detección de la oportunidad puede darse tanto en oficinas centrales como en alguna oficina de representación (Oficinas de representación de ProMéxico en el exterior y Oficinas de Representación en México).

Una vez detectada la oportunidad, se tendrá un acercamiento formal con la empresa en la que se definan las necesidades de esta para que posteriormente ProMéxico genere un caso de negocio. Cada empresa expondrá necesidades particulares dependiendo de la experiencia internacional con que cuente, el sector industrial en el que se desarrolle, el país o países en donde busque incursionar, la estrategia comercial que persiga y el tamaño de la empresa. En caso de que busque internacionalizarse a más de un país, se deberá generar un caso de negocio y un expediente en el CRM por país.

b. Consultoría

Después de que ProMéxico genere el caso de negocio y si la empresa externa su interés, ProMéxico iniciará el proceso para que —en coordinación con la empresa— se establezca la estrategia correcta. En esta etapa, ProMéxico fungirá como una consultoría en la que generará un documento que sugiera la ruta a seguir de acuerdo a la inteligencia generada y al análisis de las necesidades de la empresa. El documento incluirá los apoyos y servicios que deberá obtener de ProMéxico.

c. Confirmación de ejecución o no ejecución

Una vez que se terminó el proceso de consultoría, se deberá validar si la empresa ejecutará o no el proyecto. Sea cual sea la respuesta de la empresa, se solicitará una carta en la que se detallen los servicios y apoyos otorgados por ProMéxico, así como la utilidad que tuvieron en su proceso.

Si la decisión es no ejecutar el proyecto, se deberá documentar en el CRM y cerrar el expediente. En caso contrario, se deberá continuar con la cuarta etapa del proceso.

d. Aterrizaje (*Softlanding*)

Una vez que una empresa confirmó su intención de internacionalizarse, ProMéxico la acompañará en el proceso de establecimiento en el país, de acuerdo a lo detallado en el documento de consultoría y a las necesidades surgidas posteriormente. Se le solicitará a la empresa una carta una vez que ya esté establecida y operando en el país, misma que deberá explicar cómo apoyó ProMéxico en el proceso y —en la medida de lo posible— su aprendizaje.

e. Atención permanente (*Aftercare*)

Una vez establecida la empresa en el país extranjero, ProMéxico deberá mantener contacto con esta para que dentro de su ámbito, apoye en las necesidades que tenga, tanto en el día a día, como en caso de que busque incrementar su presencia en el país (tanto geográficamente como en número de productos). Se solicitará a la empresa que genere una carta anual en la que comente qué relación mantiene con ProMéxico, una descripción general de su situación (sin proporcionar información confidencial) y sus perspectivas en el país.

Además, se podrá aprovechar el conocimiento e infraestructura creada para apoyar a otras empresas en su proceso de internacionalización.

¿Cómo se apoya a la internacionalización?

ProMéxico tiene la capacidad de apoyar a la internacionalización de empresas mexicanas de diferentes maneras. Las necesidades de cada empresa son muy específicas. Es por esto que se tiene un catálogo de opciones con las cuales se hacen “trajes a la medida”, a través de los siguientes rubros:

a. Información

En el tiempo que lleva establecido ProMéxico, ha logrado generar y estructurar información sobre los principales países con los que México tiene relación comercial. Esta información proviene de fuentes externas e internas (principalmente de las OREX). Dentro de la información que se puede proporcionar está:

- i. Proceso para constituir una empresa en el país.
- ii. Descripción de responsabilidades fiscales locales.
- iii. Requisitos para poder laborar como extranjero.
- iv. Requisitos y responsabilidades en la contratación de empleados locales.
- v. Certificados y normas locales.
- vi. Requisitos para la importación y exportación de productos.
- vii. Datos generales del país.
- viii. Datos de la industria en el país.

ix. Capacitación en negocios internacionales.

b. Inteligencia

ProMéxico cuenta con una Unidad de Inteligencia, la cual tiene acceso a las principales bases de datos de comercio internacional. Este conocimiento, aunado al que se genera constantemente en las OREX, desarrolla documentos de inteligencia, como:

- i. Comportamiento del mercado en el país
- ii. Comportamiento de la industria en el país
- iii. Acceso a biblioteca “*Doing Business*” en el país

c. Red de contactos locales

Los consejeros en el exterior y su equipo de trabajo tienen contacto y relación con los principales actores gubernamentales y comerciales en su zona de adscripción, por lo que se puede ofrecer contacto con estos. De igual manera, existe una relación muy cercana con las embajadas y consulados mexicanos en el exterior, los cuales también pueden propiciar las relaciones económicas diplomáticas necesarias para facilitar la internacionalización.

d. Red de contactos con agencias equivalentes a ProMéxico

La mayoría de los países (y en algunos casos los estados y provincias) tienen agencias similares a ProMéxico, las cuales ofrecen todo tipo de incentivos para la atracción de IED. ProMéxico tiene una estrecha relación con estas agencias, tanto en sus oficinas de representación en México, como en los países de origen.

e. Red de contactos con otras empresas internacionalizadas

ProMéxico apoya a empresas mexicanas de diversas formas y mantiene contacto con estas. La mayor parte de ellas están dispuestas a compartir sus experiencias al ingresar a mercados extranjeros con otras empresas mexicanas. ProMéxico funge como vínculo entre ellas. Al compartir el conocimiento obtenido, se suaviza la curva de aprendizaje.

f. Asistencia a eventos en el extranjero

Una de las maneras de ingresar y conocer un mercado extranjero es mediante la participación de eventos (ferias y misiones comerciales, entre otros). ProMéxico participa en una amplia variedad de estos a los que se pueden sumar las empresas mexicanas. ProMéxico también puede entregar apoyos para asistir a eventos específicos que no se encuentren en su calendario de ferias internacionales.

g. Contacto e infraestructura local

Las 33 oficinas en el exterior pueden servir como base para los primeros acercamientos de empresas mexicanas en otros países. Desde tener un domicilio en el país, hasta poder hacer uso eventual de las oficinas.

h. Programa de practicantes de negocios internacionales

Uno de los programas más exitosos y novedosos de ProMéxico es el de practicantes de negocios internacionales, en el cual se envía a un recién egresado de licenciatura en comercio internacional (o similares) a una de las oficinas en el exterior por 6 meses. Durante este tiempo, el practicante desarrolla un proyecto en específico para una empresa que tenga intención de internacionalizarse. De esta manera, se abre la puerta para el ingreso a otro país con un gran avance en el conocimiento del mercado local.

i. Bolsas de viaje

En caso de querer participar en algún evento específico en el exterior con el objetivo de incrementar las exportaciones e internacionalizarse, ProMéxico puede apoyar a empresas mexicanas con parte de los costos del viaje.

j. Agendas de negocios

Con el conocimiento que se tiene de los mercados externos y su red de contactos, ProMéxico puede generar una agenda comercial para una empresa que busque internacionalizarse en países donde esta entidad cuenta con oficinas de representación en el exterior. Dicha agenda puede incluir entrevistas con diferentes agentes: desde posibles clientes o socios comerciales, hasta autoridades locales o agencias de promoción similares a ProMéxico.

k. Asistencia en trámites consulares

Para lograr establecerse en otro país es necesario realizar algunos trámites consulares, como visados. Para lograrlos, ProMéxico puede asistir y asesorar para que se obtengan de manera correcta y en el menor tiempo posible.

l. Difusión de casos de éxito

Además de lograr la internacionalización, es importante darla a conocer dentro y fuera del país. ProMéxico puede apoyar a difundir los casos de éxito en medios, tanto nacionales como internacionales. Algunas de las opciones son:

- i. Dentro de la revista *Negocios* (publicada por ProMéxico).
- ii. En medios con enfoque de negocios y comercio internacional.
- iii. Casos de estudio con instituciones académicas.

m. Apoyo económico del Fondo ProMéxico

De la misma manera en que ProMéxico apoya a las empresas extranjeras que invierten en México con un porcentaje de la inversión, lo puede hacer con las empresas mexicanas que inviertan en exterior, siguiendo un proceso muy similar. Para que se otorgue el apoyo, será necesario acatarse a los lineamientos establecidos.

n. Consultoría y asesoramiento técnico de especialistas

Apoyo económico a reembolso para ayudar a las empresas mexicanas a través de expertos para que mejoren sus conocimientos en aspectos técnicos y de calidad, con el objeto de que aprovechen las oportunidades del mercado en el exterior.

¿Cómo se miden los resultados?

El parámetro que se tendrá para medir el éxito en la estrategia de apoyo a la internacionalización de empresas mexicanas será el incremento anual en la salida de IED de México, de acuerdo a los datos que publica la UNCTAD.

Para evaluar la ejecución de la estrategia se tendrán 6 indicadores para las actividades que hace ProMéxico, los cuales se empezarán a medir durante 2012. Se estima que a partir de 2013 se tendrán metas específicas. Dichos indicadores son:

- a. Número de oportunidades abiertas en el CRM.
- b. Número de documentos de consultoría generados y entregados.
- c. Número y tipo de servicios y apoyos otorgados.
- d. Número de cartas de confirmación de empresas exitosamente internacionalizadas por país, con el apoyo de ProMéxico.
- e. Cartas de confirmación de diversificación dentro del mismo país (tanto geográficamente como de productos).
- f. Cartas de confirmación de atención permanente.

¿Qué implicaciones tiene la implementación del programa?

a. Campaña de comunicación para lanzamiento

A ProMéxico —tanto dentro, como fuera de la institución— se le reconoce por sus labores de promoción de exportaciones y atracción de inversión extranjera; sin embargo, el apoyo a la internacionalización de empresas mexicanas todavía no está posicionado.

Para lograrlo, es importante generar una campaña interna donde se comunique la estrategia del presente documento. De igual manera, se deberá generar una estrategia para difundirlo a medios de comunicación y a empresas.

b. Las Oficinas de Representación de ProMéxico en los estados

Las oficinas de promoción en el país son claramente una fuente para entender las necesidades de las empresas y detectar oportunidades de compañías que busquen internacionalizarse. Su responsabilidad será cargar esta información en el CRM, generar el caso de negocio y comunicarlo al área responsable.

c. Dirección Ejecutiva de Proyectos de Exportación

Por el contacto que tiene el área con las empresas mexicanas exportadoras, deberá también detectar oportunidades y entender necesidades de las empresas que busquen internacionalizarse. De igual manera, será responsable de abrir un expediente en el CRM y generar el caso de negocio.

d. Las Oficinas de Representación de ProMéxico en el Exterior

Las oficinas de representación en el exterior jugarán un rol vital en todo el proceso de internacionalización. También deberán detectar oportunidades y entender sus necesidades, generar el caso de negocio para que es su caso el área responsable genere el caso de negocios y confirme la ejecución del proyecto.

Si la empresa decide continuar con el proyecto, serán las responsables de realizar el aterrizaje (*softlanding*) y atención continua (*aftercare*).

e. Generación de información e inteligencia

Las diferentes áreas de ProMéxico deberán proporcionar información para poder generar los casos de negocios; sin embargo, la Unidad de Inteligencia desempeñará un papel muy importante en este proceso, por lo cual será necesario tener una persona con perfil de analista enfocada de tiempo completo al proceso y que de manera indirecta reporte al área responsable de internacionalización.

f. Otorgamiento de servicios y apoyos

Una parte del proceso de apoyo para la internacionalización es el otorgamiento de apoyos y servicios a las empresas. Por ende, se deberán generar los mecanismos necesarios para que estos se puedan facilitar.

g. Crear área responsable

Así como existe infraestructura enfocada a los otros dos objetivos de ProMéxico —promoción de exportaciones y atracción de inversión extranjera— es muy importante tener un área responsable de coordinar y asegurar que se cumpla el objetivo de la internacionalización correctamente.

Las funciones que deberá tener el área son:

- Evaluar los casos de negocios generados por otras áreas.
- Detectar oportunidades.
- Generar casos de negocios.
- Ser el vínculo con la empresa mexicana.
- Ser el vínculo dentro de ProMéxico en el tema.
- Generar documentos estratégicos para la implementación de la internacionalización.
- Confirmar con la empresa la intención de la ejecución de la estrategia.
- Otorgar o facilitar el otorgamiento de los servicios y apoyos de ProMéxico.
- Asegurarse de que las OREX cumplan con el apoyo necesario para el aterrizaje de la empresa mexicana.
- Asegurarse de que las OREX estén en contacto con la empresa en el exterior para la correcta atención permanente.
- Documentar todo el proceso de apoyo a la empresa mexicana.
- Generar y documentar la información sobre mejores prácticas en el proceso de internacionalización.
- Hacer los ajustes necesarios a la estrategia para hacer más eficiente el proceso.
- Generar los lineamientos para evaluar el involucramiento de otras áreas en el proceso.

Originalmente la población objetivo deberá estar conformada por:

- Empresas 100% mexicanas.
- Ya consolidadas en México.

- Con poca o nula inserción comercial o productiva en el exterior.

Conclusiones

Este estudio pretende ser de utilidad , a los políticos, sirviendo como base para orientar las políticas públicas y de esta forma, atender mejor las necesidades de las Pymes que buscan internacionalizarse, o de aquellas que tiene oportunidad para diversificar la oferta de sus producto o servicios, en otros mercados. Las políticas destinadas a alentar a las Pymes a exportar deben tener en cuenta las diferentes fases y/o etapas para impulsar el proceso de inserción en el exterior.

La internacionalización, es imprescindible en el contexto actual, para el desarrollo de la economía.

Si las empresas quieren mantener o aumentar las ventas, tendrán que ser capaces de hacerlo fuera de nuestras fronteras. Pero para exportar hay que ser competitivo, es decir, ser capaz de vender un producto mejor y diferente a un precio igual o inferior. La competitividad exige el aumento de la productividad pero también la diferenciación del producto.

Es por ello que la internacionalización debe ser apoyada por el gobierno, a través del diseño de programas específicos que apoyen el desarrollo de las empresas para dar frente a los obstáculos que se enfrentan en el exterior. El gobierno debe apoyar la maduración de los proyectos para el éxito en el exterior.

Los programas que se diseñen por el mandato de la política pública presentada en este estudio, deben centrarse en el fortalecimiento de la base tecnológica, la inversión en infraestructura, el desarrollo de la conciencia de las oportunidades de exportación de las Pymes, la asistencia en la planificación para la exportación y seguir apoyando a ellos una vez que han internacionalizado, y así aumentar la base de empresas mexicanas con presencia en el extranjero.

Debe ser una internacionalización productiva en donde la empresa mantenga aquí la parte de la cadena que tiene más valor como el diseño, la logística, la comercialización y la marca y mientras que las otras partes de la cadena se trasladen a otros lugares.

Desde el principio de la tesis, queda claro que la internacionalización de las Pymes contribuye en gran medida a un país mediante el desarrollo de las industrias locales, la generación de ingresos en divisas, la mejora de la productividad y la creación de puestos de trabajo, entre muchos otros beneficios.

Por lo tanto, es aconsejable que los gobiernos apoyen a las Pymes para salir al exterior. Al mismo tiempo, la complejidad generada por la globalización está trayendo una nueva ola de los sistemas de producción y distribución global e integrada.

En consecuencia, las Pymes son capaces de prosperar de lado a lado de las grandes empresas para posicionarse como proveedores de insumos para la cadena de suministro global de las empresas más grandes. Esto está de acuerdo con los esfuerzos actuales del gobierno mexicano, que está promoviendo específicamente a ciertos sectores de la economía mexicana en el que algunas Pymes han conseguido mantener su competitividad, siguiendo esta estrategia.

Las empresas que operan en sectores estratégicos ofreciendo productos de alto valor añadido a las empresas de los mercados sofisticados como insumos para su cadena de suministro, son capaces de internacionalizarse ya que pueden aprovechar las capacidades adquiridas para crear sus propios nichos en el mercado global.

El país debe ir adoptando una serie de tendencias que llevan implícita la idea de la internacionalización económica entre las cuales se encuentran:

- Crecimiento progresivo del comercio y de la producción.
- Crecimiento de los precios en dólares de las mercancías a nivel mundial, debido fundamentalmente al aumento del precio de los productos básicos y a las variaciones del tipo de cambio.
- Crecimiento de los productos manufacturados en el comercio internacional.
- Progresión incesante de la inversión directa en el exterior.
- Desarrollo constante de la transferencia internacional de tecnología.
- Incremento progresivo de los movimientos internacionales de capitales.
- Creciente significación económica de la cooperación internacional.

Aprovechando:

- Las políticas de libre intercambio.
- La integración económica de grandes zonas tales como la Unión Europea, MERCOSUR, NAFTA, que representan un proceso de creación de mercados interiores libres de obstáculos aduaneros, pero también de unificación de las condiciones técnicas, reglamentarias, sociales, fiscales y monetarias de las actividades de los países miembros.
- El papel de las tecnologías de la información y la comunicación que han aproximado las relaciones humanas y comerciales de forma impensable hace algunos años.

Sin embargo, las tendencias no se pueden adoptar sin una política pública fuerte, que enmarque y consolide esfuerzos y apoyos para lograr la internacionalización de las empresas en un mundo competitivo y globalizado.

Las empresas deben ser guiadas por un gobierno comprometido con el desarrollo económico y comercial del país, a través de una política pública atractiva y actual que promueva la creación de programas de alto nivel para apoyar la consolidación de empresas en sus procesos para la internacionalización.

Glosario de términos y acrónimos

Internacionalización - Proceso de aumento de la participación en operaciones internacionales

IED – Inversión extranjera directa

OREX – Oficinas de representación en el exterior

OMEX – Oficinas de representación en México

PYME – Pequeñas y medianas empresas

PIB – Producto interno bruto

TLCAN – Tratado de libre comercio con América del Norte

MIPYMES – Micro, pequeñas y medianas empresas

ECI - Índice de complejidad económica

MIT - Instituto de tecnología de Massachusetts

CRM – Customer Relationship Management

Softlanding- Aterrizaje

Aftercare- Atención continúa

ProMéxico – Agencia gubernamental de para la promoción de atracción de inversión, comercio e internacionalización de empresas

ICEX – España exportaciones e inversiones

Bibliografía

- Acs, Z. J., & Preston, L. (1997). Small and Medium-Sized Enterprises, Technology, and Globalization. Small Business Economics Reynolds, P. D. (1997). New and Small Firms in Expanding Markets. Small Business Economics, Kluwer Academic Publishing
- Andersson, S., Gabrielsson, J., & Wictor, I. (2004). International activities in small firms: examining factors influencing the internationalization and export growth of small firms. Journal Article of Lund University
- Aguilar Villanueva, L.: LA HECHURA DE LAS POLITICAS. México, 1992. M.A. Porrúa Editores
- Catherine N. Axinn, Paul Matthysens** (2002). Limits of internationalization theories in an unlimited world. International Marketing Review, MCB University Press
- Banco Mundial (2013), Doing Business 2013,
- Bell, J., McNaughton, R., Young, S., & Crick, D. (2003). Towards an integrative model of small firm internationalization. Kluwer Academic Publishing
- Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (2013), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación
- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, DOF.30 de noviembre de 2012)
- Fillis, I. (2001). Small firm internationalisation: an investigative survey and future research directions. Conceptual paper from University of Stirling, Stirling, UK
- Fondo Monetario Internacional, Fondo Monetario Internacional datos de 2011
- Hausmann. (2011).The Atlas of Economic Complexity, Mapping Paths to Prosperity, Published by Harvard and MIT
- ICEX, Plan Estratégico 2009-2012
- Interbrand Best Global Brands 2011, Interbrand , ingresada el 7 de marzo del 2012, <http://www.interbrand.com/en/best-global-brands/best-global-brands-2008/best-global-brands-2011.aspx>.
- Joan Subirats. (1989). Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid

- Larrue (2000). Las políticas públicas y los compromisos de la investigación, Edith F. Kauffer Michel
- Oskar Villarreal Larrinaga. (2005). “La internacionalización de la empresa y la empresa multinacional: una revisión conceptual contemporánea” Publicación de la Universidad de las Américas, Puebla
- Plan Nacional de Desarrollo. (2013-2018), Publicación de la Presidencia de la República Mexicana
- ProMéxico, Decreto, Estatuto Orgánico, Plan de Negocios 2007 – 2012 y Plan Estratégico 2013
- Rutashobya, L., & Jaensson, J.-E. (2004). Small firms’ internationalization for development in Tanzania: Exploring the network phenomenon. International Journal of Social Economics, Emerald Group Publishing Limited
- Salgado, O. (2011). Flip side internationalization: Mexican manufacturing companies to the US, EGADE Business School
- UNCTAD. (2005). “Internacionalización de las empresas de los países en desarrollo por medio de inversión extranjera directa hacia el exterior”
- Villarreal, M. A. (2012). Mexico’s Free Trade Agreements, Congressional Research Services
- WEF, (2012) the Global Information Technology Report 2012
- Welch, L. S., & Luostarinen, R. (1988). Internationalization: evolution of a concept. The Internationalization of the firm. Graduate School of Management, Monash University
- EI Economista:
<http://eleconomista.com.mx/industrias/2012/09/05/mexico-sigue-recuperando-terreno-ranking-wef>